

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Formidable incendio en New York

### Bating Siki derrotado

Nueva Yor, Nov. 15.—Bating Siki, el campeón senegalés de peso completo, fué derrotado al 12 round por Antonio Murillo.

### Continúan los temblores en Java

Amsterdam, noviembre 15.—Noticias recibidas de Java, avisan que continúan los temblores con horrible intensidad. Las casas que resistieron al terremoto del miércoles amanecieron derrumbarse con las terribles sacudidas de última hora.

### Admirable servicio postal aéreo

Nueva York, Nov. 15.—Se han terminado los preparativos para la inauguración del rapidísimo servicio postal aéreo entre Nueva York y Chicago. El servicio será inaugurado en la próxima primavera y diariamente se harán de 8 a 9 viajes.

### Rasgo de generosidad

Rochester, Nov. 15 George Eastmann ha obsequiado un millón y medio dólares para la construcción de casas e instalaciones de la Universidad de Rochester. Se calcula el costo de las nuevas obras en diez millones de dólares.

### ¿Por qué no se habrá publicado el Tratado General de Paz y Amistad?

Llama la atención que en el folleto cuya impresión ordenó la Secretaría del Congreso y que acaba de ver la luz pública, conteniendo las Convenciones de Washington de 1923, se haya omitido el Tratado General de Paz y Amistad.

Nada de extraño tiene que no aparezcan en esa recopilación los Protocolos que don Ricardo Jiménez ha creído conveniente no enviar al Congreso.

Pero sí es significativo que no se publicara el de Paz y Amistad.

¿Qué ocurre?

## Un filántropo regala millón y medio de dólares a una Universidad

### El Plan Dawes y el pago de las deudas interaliadas

Nueva York, Nov. 15 En un discurso que Roland Boyden pronunció en la Academia de Ciencias políticas habló de la conveniencia de que el presidente Coolidge adopte el Plan Dawes para el pago de las deudas interaliadas.

### Revisión de una ley

Washington, Nov. 15. Los jefes de la Administración opinan que no es conveniente tratar de implantar la nueva ley de impuestos, antes de que se hayan cerrado los libros de presente año fiscal o sea el 30 de Junio de 1925.

### Una millonaria en trance de muerte

New York, nov. 15.—Se encuentra gravemente enferma en su hogar en Highland Hill la viuda de J. Piermont Morgan Mrs. Frances F. Morgan.

### Deudas de la Gran Guerra

Washington, nov. 15.—Polonia firmó un convenio con los Estados Unidos de América para convertir su gran deuda en este país.

### La señora de Coolidge fué designada madrina del dirigible Z. R.-3

Washington, Nov. 15. La Sra. del presidente Coolidge ha sido designada madrina del dirigible Z. R.-3 que será bautizado con el nombre de "Los Angeles". La ceremonia consistirá en libertar una bandada de palomas blancas símbolo de la paz.

### La dimisión de Zaghoul

El Cairo, nov. 15.—La renuncia de Zaghoul, se debe al desarrollo de determinadas cuestiones políticas. Los zaghoulistas recorrieron las calles en entusiasta manifestación.

## Dos documentos importantes

Publicamos en la edición de hoy, en las páginas 5 y 6, respectivamente, dos interesantes documentos que deben ir juntos. Uno de ellos es el texto original castellano de la nota de 4 de julio de 1917, enviada por don Ricardo Fernández Guardia a Mr. Robert Lansing, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América durante la Administración Wilson, sobre reconocimiento del Gobierno de entonces existente en Costa Rica y que fue denegado. Otro es la traducción del inglés, del artículo escrito en julio de este año por el mismo señor Lansing, a raíz del reconocimiento por Washington del Gobierno presidido en México por el General Obregón; artículo especialmente hecho para «La Prensa» de Buenos Aires, República Argentina, de donde lo reproducimos, y en el cual el ex-Secretario de Estado del Presidente Wilson desarrolla la teoría sobre reconocimiento, en forma sustancial igual a la que sostuvo el señor Fernández Guardia, como podrán juzgarlo nuestros lectores.

Esta publicación se hace sin otro objeto que el de ilustrar a la opinión costarricense en la materia, no sin recordar, como aditamento, que fué el Secretario Lansing el firmante de varios cablegramas históricos mediante los cuales se dió el caso de Costa Rica una solución distinta de la indicada en la doctrina que ahora sostiene aquel estadista norteamericano.

## La Boda Carranza-Urbina

En la Iglesia Parroquial de la Dolorosa se efectuó ayer sábado a las seis de la mañana la ceremonia matrimonial de los estimables jóvenes don Gonzalo Carranza Nelson y la señorita María Cristina Urbina.

Apadrinaron la boda las siguientes personas:

Don Armando Padilla y la señorita Lina Rucavado; don Juan Rafael Herradora y la señorita Carmen García; don Leonidas Carranza y la señorita Ysidre Rucavado; don Miguel Cárdenas y doña Ester de Cárdenas; don José Chavez y la señorita Emelina Urbina; don Luis Carlos Rodríguez y

la señorita Lía Montealegre; don Enrique Nelson y la señorita Alicia de La Torre; don Francisco Ibarra Mayorga y doña Antonia v. de Urbina; doctor don Mariano Figueres y la señorita Judith Rodríguez.

Los novios salieron para Cartago en viaje nupcial la misma mañana, después de haber recibido las numerosas felicitaciones de sus amistades, quienes hicieron sinceros votos por la eterna felicidad del nuevo hogar, a los que agregamos los nuestros junto con la expresión de nuestra simpatía.

## Ayer se descubrió una falsificación de billetes del Banco Internacional

Ayer, a las diez de la mañana, se presentó ante el primer cajero del Banco Internacional un muchacho de humilde apariencia. Portaba un cheque por mil quinientos colones con la firma de don Jerónimo Chacón, distinguido caballero de la sociedad alajuelense, quien tiene su cuenta corriente en aquel Banco.

El cajero, empleado muy competente, notó desde el primer momento que se trataba de una falsificación. Inmediatamente le comunicó lo ocurrido al señor Director. La falsificación era buena. Pero el señor Chacón no firma con el nombre completo sino «J. Chacón».

Por otra parte, en el Banco se encuentra trabajando un hijo de don Jerónimo, don Ricardo Chacón, quien desautorizó el cheque

En consecuencia fué capturado el portador y conducido a la policía. Allí declaró que un desconocido le había prometido un premio por cambiarle el cheque, ofreciéndole a la vez esperarlo en una esquina del Mercado.

La labor policiaca no pudo avanzar más por falta de otros detalles.

Se cree que el desconocido al ver que el mandadero iba arrestado, tomó las de Villadiego.

Durante los últimos días han fracasado varios golpes como éste en el mismo Banco Internacional. Ello se debe a la pericia y tino de los cajeros señores Echeverría, Chacón, Pacheco y Coronado. Ellos son valiosos colaboradores de la Institución. Los felicitamos.

### Pagando las consecuencias de la guerra

Berlín, nov. 15.—El Agente General de reparaciones recibió de setiembre a octubre 169,802,000 marcos oro. Pagó en especies 143,989,321 marcos oro. Francia recibió 70,251,580.

### Giolitti en desacuerdo con Musojini

Roma Nov. 15 La Cámara en la discusión de la política exterior dió un voto de confianza por 315 votos contra 6. Giolitti declaró que no está de acuerdo con el decreto de reforma a la prensa, pedido por Musojini.

### Accidente ferroviario

Wabaso, Florida, Nov. 15.—El tren de la costa oriental de Florida descarriló cerca de aquí. Resultaron tres señoras muertas, lo mismo que un niño y 18 heridos.

### Gampeonato de puntería

Manila noviembre 15.—El destrayer americano "Goric" de la 32ª división, batió durante las prácticas en la bahía de Manila, el record mundial de puntería, colocando 4 puntos con 4 torpedos seguidos en un blanco cada 12 000 yardas de distancia.

### Un discurso del Presidente Coolidge.

Washington, Nov. 15 El presidente Coolidge en un discurso pronunciado en presencia de profesores y maestros hizo la siguiente declaración: "Se descuidan los asuntos que se refieren a la juventud en tanto que se presta atención a otros de menos importancia. Se hace indispensable mantener vivo un ideal en los colegios".

### Amenazas de incendiarlos

Grand Rapids, Noviembre 15.—El Director de correos, recibió una carta en que se amenaza con prender fuego al ayuntamiento.

Dicha carta parece ser escrita por las mismas personas que llevaron a cabo la voladura del edificio de correos, crimen que ocasionó la muerte a tres personas e hirió a 13. La policía arrestó a un revendedor de la calle 28 llamado Pietro Giera a quien se cree complicado en el asunto.

### Formidable incendio

Jersey City, Nov. 15.—Un espantoso incendio acompañado de grandes explosiones devastó durante 6 horas la sección industrial de esta ciudad, amenazando con destruir otras importantes secciones. Más de 300 casas fueron totalmente destruidas; como 40 personas heridas han sido llevadas al hospital y varios centenares de familias han quedado sin hogar.

Una manzana entera y partes de otras seis fueron destruidas por el voraz incendio que dichosamente pudieron localizar los bomberos, derrumbando varios edificios.

### Programa que ejecutará la Banda Militar hoy

Domingo 16 Noviembre.  
MISA DE TROPA  
1. La reina de Saba; gran marcha. Gounod.  
2. Preludio, Rachmaninof.  
3. Corazones y flores; idilio, Tobani.

### RECREO

1. Good Scout, one step, Kaufman.  
2. La cruz Roja, obertura, Turine.  
3. Perdición, vals, Bergea.  
4. Madame Butterfly, fantasia Puccini.  
5. Annabelle, fox, Henderson.

Director  
César A. Nieto

## Rectificando a un colega No hubo homenaje al Gral. Volio

El diario vespertino «La Prensa» en su edición del sábado pasado, publica el siguiente suelto:

«EN HONOR DEL GENERAL VOLIO.—Esta tarde a las tres, la Banda Militar de esta capital dará un té en el Hotel Metrópoli en honor del General Volio.

Será una hermosa reunión de admiración al gran político, que es el que goza de mayor popularidad entre nuestro pueblo».

No ha habido tal homenaje al General Volio; los artistas de la banda militar de San José, obsequiaron con un té a la Comisión de Guerra del

Congreso, como homenaje de gratitud a dichos caballeros, cuyo informe en el asunto de pensión a los músicos de banda retirados, fué favorable. Integran la comisión dictaminadora los señores don Carlos Díaz Barquero y don Jorge Volio. El otro miembro firmante del dictamen, don Gerardo Zúñiga Montúfar, se encuentra en Chile.

A eso queda reducida «la admiración» al gran político, quien anteaer estuvo «verdaderamente admirable» en el Congreso, en su «emiliana» defensa de la intervención yanqui en América.

## En la Avenida Central fué silvada una mujer

Ayer a las once de la mañana, cuando la aglomeración de gente en la Avenida Central era mayor, pasó por la esquina del Siglo Nuevo el elegante auto presidencial ocupado por una mujer. Las personas que allí se encontraban, justamente molestas por lo que ellos, así como la sociedad josefina, consideran un ultraje ya que ese automóvil ha sido ocupado siempre por las esposas e hijas de nuestros altos funcionarios públicos, silbaron a la ocupante, haciendo con

ello una protesta pública por el abuso que con tanta frecuencia se comete en la presente administración respecto al servicio de los carruajes oficiales, que debieran ser ocupados sólo por los propios funcionarios y sus familiares y no por la concubina de alguno de ellos como está ocurriendo. El automóvil del Presidente de la República es de la Nación y ésta paga su servicio para usos lícitos; no para que se den espectáculos impropios en un país que merece más respeto.

Sección Deportiva

# Doctores en literatura y pontífices de Foot Ball

Leímos ayer, en el Diario de Costa, la réplica de Guardia Línea a los comentarios publicados en otros periódicos sobre sus conceptos emitidos a raíz del match de foot ball del domingo pasado.

La defensa que ensaya Guardia Línea con gestos pontificales y con humos de doctor de la ilustre habla castellana, francamente, no nos gustó. Es un desbago aliñado con atavismos puramente personales.

Decimos que no nos gustó por el concepto que tenemos del inteligente y talentoso cronista que revela en su estilo ágil y bien cortado, un intelecto nada común. Y por ese mismo concepto que tenemos de Guardia Línea sospechamos que el artículo de ayer no es escrito por él. Es decir, vamos a sospechar que es cierto lo que dicen las gentes: que el autor de tales comentarios no es el niño ex-Secretario de la Gimnástica sino un escribidor que no pierde la ocasión de exhibir su enemiga literatura.

En consecuencia no le vamos a contestar al párvulo Soley a quien nosotros mismos defendemos considerándolo incapaz de permitirse para que terceros arminen a él la caña para llevar agua a sus molinos. Le vamos a contestar al ilustre literato cuya ausencia en la Real Academia es de lamentarse. Dice que escribimos en mal castellano. Puede ser. Siempre hemos reconocido nuestra pobreza intelectual. Pero a pesar de ello encontramos que nuestro sabio polemista dice muchos errores, atropella la gramática y redacta pobre, muy pobremente.

¿Desea que su escrito lo sometamos al juicio de otras personas? Ese señor que «da a las cajas su concepto» Cuales cajas? Su concepto es para dar a las cajas? Cajas de cartón higiénicas o cajas para darles también jalea de guayaba...? La construcción del párrafo: "Ni por un momento etc, demuestra una relación muy elara, fácil y brillante (sic)

El párrafo de "las candelitas que se mantienen en el horizonte con el lívido parpadear del recuerdo..." es famoso. No sabíamos que en el horizonte del cronista había candelitas y menos que el lívido parpadear del recuerdo sostuviera alguna cosa.

(En confianza cronista que-

rido, donde sacó eso de lívido parpadear del recuerdo...)

Otra: jugadores que están en el candelero. Esto es colosal. Ya me imagino Barzuna en un candelero, en la mesa de noche de una niña deseando que la vela no estuviera encendida.

Otra: «y de entre los cuales...»

Lo notable es aquello de «no tenemos desfallecimientos por ninguno, ni languideces, ni enamoramientos... (Cualquiera diría que el que habla no es un cronista sino, Sanchez en el papel de Sofia... así en verso)

Pero nada tan lindo como la frase de "El Capitán montó en cólera"... ¡Bonito nombre tenía la yegua!

Un capitán montando en cólera... (Como se come eso?)

De este mismo modo se va a montar fácilmente en despecho, odio, rabia y alegría...!

Sería interminable seguir pie a pie al ilustre periodista. También estaría de por demás contestar a sus chinitas maliciosas, pues esos budoquitos son ridículos. Se contestan cargos con lealdad, no ataques vedados. A los primeros los atenderemos. Y a los segundos cuando sean en otra forma.

Para terminar quiero preguntarle al cronista. Qué discutimos: gramática o sport?

Se imagina que se «meten» goles con faltas de ortografía? ¿O es que en el campo de sport existen errores gramaticales.

Guarda Línea ¿que hay del violin...?

### Basket Ball

En la cancha del edificio Mauro Fernández se efectuará hoy a las 14 horas un match de basket ball de selección.

Los equipos están integrados en la siguiente forma: Negros: Alvaro Castro, Roberto González, Felipe Pozuelo, A. Pozuelo y A. Conejo

Blancos: José Ma. Marchena Carlos Luis Jiménez, Manolo Rodríguez y Antonio Picado

Y a las 15 horas se verificará una partida entre los siguientes equipos: Azules: Lolita Madrigal, Lina Colombari, E. Madrigal, P. Hutt y S. Herrera.

Rojos: Virginia Herrera, N. Herrera, C. Guzmán, A. Zamora y Anita Caggiano.

La Banda Militar amenizará los juegos.

La entrada costará ₡ 0,25

## La Feria del Colegio de Sion

Están muy adelantados los preparativos que se hacen para la feria que se celebrará en el Colegio de Sion durante los días 22 y 23 del presente mes con el fin de allegar fondos para hacer las reparaciones de la parte antigua del Colegio, o sea el local en donde estaba el externado y al cual concurren más de un centenar de niñas a quien se imparte enseñanza gratuita, no obstante las estrecheces económicas de dicha Institución.

Las clases se dan actualmente en galerones provisionales que no ofrecen mayores comodidades a las educandas, motivo por el cual es de verdadera urgencia llevar a cabo esas reparaciones, lo que sólo se puede conseguir mediante el concurso de los vecinos de esta ciudad, ya que ellos son los más directamente favorecidos con la educación que en este plantel de enseñanza se proporciona a los niños pobres.

Es esta la primera vez, como ya lo dijimos en otra ocasión, que se apela a la ayuda de las familias de los jóvenes que allí se educan en la actualidad o han sido educados, así como de las personas simpatizadoras con su labor, a fin de llevar a cabo los trabajos que son de verdadera urgencia hacer en el local indicado.

La Directiva de la Sociedad de las Madres Católicas ha ofrecido su cooperación a esta obra benéfica, haciéndose cargo de uno de los departamentos de la feria

Entre los vecinos de la capital, sobre todo entre los padres de familia, existe mucho entusiasmo por esta fiesta que promete resultar espléndida y bastante concurrida.

### Nota bibliográfica

## Guanacaste

Don Víctor M. Cabrera ha tenido la fineza de enviarnos un ejemplar del libro Conmemorativo del Centenario de la Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, intitulado «Guanacaste», cuya publicación fué ordenada por el Congreso de la República por decreto de 27 de julio del año próximo pasado.

El libro, que es valioso por la documentación que contiene, fué editado en la Imprenta María v. de Linares y bajo el cuidado del señor Cabrera, Agradecemos su envío.

Quiénes son, por México y Centroamérica, los invitados de honor del Gobierno del Perú para el Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho

Para las grandes fiestas con que se conmemorará el primer centenario de la gloriosa batalla de Ayacucho, el Gobierno peruano ha tenido la gentileza de invitar especialmente, como huéspedes de honor, a las personas siguientes:

Por México, al maestro Antonio Caso, pensador insigne; Por el Salvador, al insigne maestro también y gran poeta Francisco A. Gavidia;

Por Honduras, a Rafael Heliodoro Valle, delicado artista de las letras y americanista notable;

Por Nicaragua, a Santiago Argüello, el glorioso hombre de letras que es ahora nuestro ilustre huésped;

Por Costa Rica, al notable historiador y prosista Ricardo Fernández Guardia;

Y por Guatemala, a José Rodríguez Cerna; distinguido publicista.

# Concurso "Victor" No. 2 para señoras y señoritas

El día 17 de Noviembre tendremos listos en nuestro Almacén almohadones dibujados en género para ser

## Bordados

El modelo indicando los colores en que deben ser bordados estará en exhibición en el departamento

## "Victor"

de nuestro Almacén.

Todos los almohadones son iguales y deberán ser bordados con

## Seda

Los trabajos deberán ser entregados en nuestro Almacén durante los días 19 y 20 de Diciembre, **ni antes ni después.**

El día 22 de Diciembre un Jurado compuesto de tres personas competentes designará los vencedores del Primero y Segundo premio.

Piza e Hijos de hecho quedarán en posesión de los dos trabajos premiados.

Al juzgar los trabajos se tomará en cuenta la calidad de los mismos o la mayor o menor habilidad que haya tenido el ejecutante en producir los efectos que existan en el modelo

No podrán tomar parte en el concurso familiares del personal del almacén de Piza e Hijos

Los premios consistirán a saber:  
Primer Premio: una Vicroia estilo VI. Valor de venta \$ 44.00.  
Segundo Premio: ₡ 50.00

El derecho para tomar parte en el concurso es de ₡ 1.50



## Piza e Hijos

Distribuidores "Victor" para Costa Rica

Fueron juramentados los miembros de la Junta de Educación Física

Prestaron sus juramento y aceptaron sus cargos, los miembros de la Junta de Educación Física, Srs. don Alberto Brenes Mora, Dr. Alejandro Vargas Araya, D. Teodoro Picado, don Gilberto Crespi y Carlos White. Faltan por juramentarse el Dr. Moreno Cañas, don José María Pinard y los señores Herrero y Brenes C. Una vez que lo hayan hecho se procederá a elegir la directiva.

En "El Pozo" pereció ahogada una mujer

Nos comunican de El Pozo que en ese lugar pereció ahogada en el río Térraba la señora Delia Madrigal, persona muy conocida en el lugar.

Se encontraba bañándose cuando fue arrastrada por las corrientes.

Unos peones le prestaron auxilio y fué conducida moribunda a la orilla. Allí falleció poco después

Se supone que los golpes que sufrió en las piedras, le ocasionaron la muerte. Paz a sus restos.

Ayer no hubo sesión en el Congreso

La moción del Rep. Balto' dano para que hubiera sesión el día sábado no tuvo ningún efecto. Los diputados no asistieron a la jornada sabatina.

Ayer no se celebró sesión y en lo sucesivo quedará sin efecto ese acuerdo.

Habiendo llegado Balsa Blanca extranjera, se venderá a mitad del costo ₡ 1.00 libra.

Almacén de Tomás Fernández.

## Amortización No. 1

de las ventas al crédito del fonógrafo

## El Nuevo Edison

Salió favorecido el

## Número 11

perteneciente a don Miguel Royo, de Curridabat. Sacó el número don Juan Trejos. Presenciaron el sorteo los señores Juan de Dios Jiménez Guardia, Roberto Faith, Juan Trejos, Pedro Iglesias, Max Bermúdez y R. Barrenechea.

Eduardo Beeche

VENDE

una cocina eléctrica con 2 huecos y horno. Entenderse con él mismo en la casa R. E. Smith & Co.

# Otro que se contradice en cantidad comercial

### Lo que son los juramentos del Presbítero Volio

A propósito de las actuales peroratas del Padre Volio en el Congreso, como defensor de los Pactos de Washington, creemos útil reproducir los siguientes párrafos del discurso que pronunció en la Cámara el mismo padre, en febrero de 1923, con ocasión del envío de Delegados a la Conferencia de Chile:

"Si por eso he de oponerme al gasto que se iba a hacer, ahora, después de haber meditado mucho el asunto y por una razón de orden político superior, vengo a pedir que Costa Rica se excuse de concurrir a aquella reunión. Me tundo para ello en la nota en que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de México, manifiesta al mundo que esa República no concurrirá a las Conferencias de Santiago de Chile porque ellas serán presididas por el Ministro de los Estados Unidos, cuyo Gobierno no ha querido reconocer al del General Obregón, surgido de la voluntad popular y legalmente constituido. ¿Y es decoroso que nosotros que, nosotros que tantas distinciones y favores hemos recibido del Gobierno de Méjico vayamos a hacer coro a esa conferencia presidida así por el Ministro americano? Yo creo que no, y creo que esta misma respuesta nos darían todos los costarricenses que se inspiren en los principios de la dignidad y de la justicia. Así pues, yo pido que nos neguemos a asistir a las Conferencias como una muestra de solidaridad para con el Gobierno de Méjico. Por otra parte, conviene más al país que vivamos nuestra vida sencilla de labradores que no aparentar en esos grandes congresos, vestidos con plumas de pavo real; que allá resuelvan ellos lo que estimen por conveniente, que a nosotros siempre nos queda el camino de adherirnos o no a sus conve-

nios o pactos. Yo creo que si estos países de Centro América sufren menos precio del Gobierno de los Estados Unidos, es porque ellos no saben respetarse a sí mismos, ni colocarse en el lugar que les corresponde como naciones libres e independientes. En todos los actos de mi vida obedezco a mis convicciones profundas y ha tiempo me juré a mí mismo, que mientras yo sea quien soy, la soberanía de mi país debe estar en mi alma por encima de todas las conveniencias de hombres. Por eso, en nombre de esa soberanía y de la solidaridad de la raza que nos une a la gran nación mejicana, a ese país que nos ha brindado favores, y que nos distingue como hermanos, yo mociono en el sentido de que le digamos al Poder Ejecutivo, que el Congreso de Costa Rica, la genuina representación del pueblo, no desea que nuestro país se haga representar en la Conferencia Panamericana de Santiago de Chile. Mi moción está inspirada en un verdadero amor a la Patria; la quiero grande, siempre altiva, dando saludables ejemplos al mundo y no en congresos y festines, impropios de un pueblo como el nuestro que siempre rinde culto a la justicia y a la verdad. Chile sabe que nuestros corazones están con ella, pero no podemos asistir a una conferencia donde está ausente Méjico, nuestra hermana mayor, porque allí está el representante de los Estados Unidos que se niega a reconocer el Gobierno legítimo del Sr. Obregón. El Ejecutivo tiene que oírnos y nos oír. Al estar con Méjico estoy con la justicia y el derecho."

Hecha la reproducción que antecede, queda constando que el Padre Volio es el mejor aliado que tiene el Lic. don Ricardo Jiménez, aún en el sistema de las contradicciones, tan consagrado actualmente por el uso y por el abuso, No hay duda: Dios los cría... y Washington los junta!

# Puntualizar, no reconstruir

Interesados como el que más en la buena marcha de la enseñanza hemos solicitado y conseguido la puntualización que, a falta de programas, han hecho los jefes del embrollo que los autores de los mal llamados Programas de Enseñanza pusieron en vigencia y debemos confesar sinceramente que tal puntualización ha venido a llenar, en parte, un vacío pues hoy por lo menos tienen los maestros una guía uniforme para orientarse y saber a qué atenerse en cuanto a la materia correspondiente a cada grado. Está bien.

Pero, nos vamos a permitir observar que lo que a nuestro entender había que hacer era eliminar del todo y con gran energía los desgraciados Programas de Enseñanza actuales, pues, como dice el refrán, a grandes males hay que aplicar grandes remedios. Porque, es tal el caos y el enredo contenido en los tales programas que sólo ideando un nuevo plan de cultura, costando de raíz el mal, buscando la punta del hilo y siguiendo la magnífica ruta que traía la enseñanza antes de caer en manos de la volubilidad, la veleidad y del malhadado advenimiento de ese mamotreto de Programas que desorientó a todo el Magisterio, se puede contar, con buenos frutos, la preciosa obra educativa emprendida por los maestros que se daban cabal cuenta de su

altísima misión educadora. De esa puntualización hecha últimamente se desprende que se quiso determinar los temas de estudio pero que no hubo valor suficiente para desligarse completamente del espíritu sectario, dogmático enciclopedista y caótico de los actuales Programas y que de ese modo las cosas quedaron en veremos.

Además, de la forma como se están practicando actualmente los exámenes en las escuelas y la mente de la puntualización hecha a los Programas, se deduce claramente que sólo se busca la cantidad de conocimientos adquiridos por los alumnos, es decir, la instrucción específica y no el estado psicológico cultural del educando, como debiera ser, pues es la marcha del proceso educativo la que se debe observar, estudiar y seguir atentamente, para darse cuenta de la situación actual del alumno y proseguir su cultura. Mucha de esto se conoce examinando al educando sobre la materia ya vista y tratando temas nuevos, a fin de ver en qué forma pone en actividad sus facultades.

Todo lo cual demuestra que la labor técnica que se ha de realizar con el Personal Docente, los alumnos y los programas, no debe consistir solamente en puntualizar los temas de estudio, en darse cuenta del grado de instruc-

ción alcanzado, en determinar la materia de las lecciones, sino, ante todo, en reconstruir el plan de educación nacional, bajo bases e ideales tan fundamentales como grandes y desastrosas son la marcha y la situación actual de la enseñanza. El estado de los educandos, la experiencia de los fracasos; las exigencias de la vida presente y futura y las mil experiencias que por dicha poseemos, deben servirnos para confesar honrada e ingenuamente, que vamos extraviados, que hemos perdido la ruta que traíamos y que urge proceder con acierto y energía para recuperar el tiempo malgastado y perdido en contemplaciones, ensayos e ilusiones que sacrifican anualmente miles de alumnos que son las infelices víctimas de la falta de cordura y rectitud en los procedimientos.

El miedo a la argolla pedagógica se explicaría si la desgraciada hubiera hecho alguna labor beneficiosa para el país; si entre sus miembros contara con alguno siquiera capaz de hacer una lección; y, en fin, si ella hubiese acostumbrado combatir franca y valientemente. Pero siendo todo lo contrario y habiéndose concretado a destruir la obra fundamental de los maestros de conciencia y a explotar la enseñanza, no hay el menor inconveniente en eliminarla y demostrarle valientemente, que vive y se sostiene con todo y sus graves locuras por la indiferencia con que los gobiernos miran la enseñanza; institución la más importante y trascendental para el progreso nacional.

Pues el mal no está en la reglamentación, en los programas; en el número de escuelas, en los edificios, ni en nada que sea puramente administrativo y exterior, sino en el espíritu mismo de la enseñanza y en la parte puramente técnica y fundamental. Existe la Ley de Educación Común. Hay muchísimo reglamentado y legislado, un enorme papeleo, plétora de jefaturas, órdenes, contraórdenes, ensayos, tanteos, vanidad, suficiencia y presunción desmedidos pero los años vienen y pasan y el malestar en un ser. Lo más que recoge el padre de familia que ose protestar y apuntar errores es odio, venganza e inquina.

Pero con todo esto no se va a ninguna parte; es preciso, es necesario, es urgente, que una comisión independiente, apta y desligada de la política y de la maldita argolla pedagógica, haga un estudio minucioso, detallado y concienzudo, ante todo, del estado cultural de la enseñanza; de los fines, los medios y los propósitos de la educación nacional y que luego se trace un plan de cultura que abarque el conjunto y atienda todos los detalles de dicho plan.

Entonces se verá que los programas, los planes de estudios, los horarios, los diarios de clase y demás, son simples medios de llenar el plan general y de conseguir la finalidad superior de la enseñanza, que, por cierto, no es la de llenar la cabeza del alumno de palabras, capítulos de textos, pensamientos ajenos ni frases estereotipadas, sino de entrenarle, prepararle, acitar sus poderes mentales, como muy gráficamente lo decía un día de estos la Directora de una escuela, a fin de que el conocimiento sea una de las resultantes de la labor intelectual; de la realización del proceso educativo que principia en la cuna y termina con la muerte.

Por cuya razón los exámenes no se hacen a fin de año, sino todos los días y en cada lección o ejercicio intelectual; llevándole a cada educando un diario de observaciones y anotaciones, visado por el maestro y los padres de familia, no sólo para cerciorarse de la adquisición de conocimientos, sino, principalmente, para darse cuenta de la marcha y el estado del proceso mental del alumno a fin de llenar vacíos y subsanar las deficiencias que dicho proceso presente. La colaboración del padre o tutor es indispensable, para que no pase lo que ocurre siempre que a éstos se les oculta cuanto con métodos y procedimientos educativos se relaciona, so pretexto de que no saben pedagogía y como si las cosas buenas o malas no estuviesen al alcance de todos y no fuese el padre el principal coautor de la felicidad del alumno.

¿Cuándo será que la Escuela, el Hogar, la Iglesia y el Estado, cumplan con su deber y se unan en patriótico consorcio para labrar la dicha de la juventud y con ella la prosperidad de Costa Rica?

RICARDO CASTRO MELENDEZ

## Nuestros Crespones de Seda

tienen la fama bien merecida de ser LOS MEJORES

Pase para mostrarle el último surtido que nos acaba de llegar.

Gran variedad de colores

TIENDA DE DON NARCISO  
NARCISO ESQUIVEL HIJOS

### Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de ₡ 9.00 para que me suscriban a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre .....  
Dirección .....

CARLOS VENTURA

INVITA A USTED

A LA GRAN

COMIDA CONCIERTO

EN EL

# GRAN HOTEL EUROPA

HOY DOMINGO

ESPLÉNDIDO MENÚ

MAGNIFICA

ORQUESTA

ESMERADO SERVICIO

## LA OPINION

### Cupón A.

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

# Grandiosa sesión de boxeo el martes próximo

Ha despertado tal entusiasmo este deporte, que a cada momento resultan nuevos aficionados deseando saborear las delicias del Ring.

El martes próximo nos presenta Azuola (nuestro Tex Richard) cuatro parejas de aficionados que tiene listas para ese día y que son:

Samuel Duarte contra, Alberto Jiménez; Hilario Cruz, contra S Chaverri; Alberto Torruño, contra Diego Manuel Porras; ambos de 145 lbs, y nicaragüenses y para lucha final, Gonzalo Eseribano de

140 lbs., contra Efraín Granados de 135.

Estos últimos harán un encuentro a 5 rounds.

El sábado próximo algo sensacional; Enrique de Mézerville, 140 libras, contra el chileno Carlos Frank, de 135, quien ha sido uno de los entrenadores de su paisano Vincentini, campeón de peso pluma y Roberto Jimeno, campeón colombiano, contra el negro Firpito o Paco Freer, cualquiera de los dos que acepte su reto.

# CHARLAS DOMINICANAS

## UNA PIEDRA PRECIOSA

En el número de ayer de este mismo diario, en una "Miscelánea" del sabio profesor costarricense,—permítansenos agregar: costarricense como pocos,—don Elías Jiménez Rojas, encontramos, entre otras, esta piedra preciosa:

*"He aquí un principio que deberían tener siempre delante los legisladores: es perdido el intento encaminado únicamente a impedir el mal, el esfuerzo eficaz es el que se hace por posibilitar el bien. Los esfuerzos por la libertad, son, pues, los solos loables"*

Comentamos. Los legisladores, como instrumentos de la soberanía que reside en la nación, tienen a su cargo la tarea de dictar reglas fijas que aseguren el derecho y el bienestar común, fines sociales del Estado. La ley, para ser congruente, ha de responder siempre a necesidades colectivas. Ha de ser, como si dijéramos, el fruto sano y sazonado del tiempo y del espacio que concrete y refleje; y siéndolo llevará en sí la virtud del bien actual y la virtuosidad prometedora de futuros mejoramientos, tal como el fruto, en su pulpa, la simiente de nuevas cosechas. De otro modo la producción jurídica es artificiosa e inconducente a sus fines verdaderos; y vana la obra legislativa, por mucho que se pondere su eficacia.

Los árboles, antes de frutar, florecen; así las leyes debieran proceder siempre de un florecimiento de la conciencia social; y de no, resultan postizas, mecánicas, manufacturadas y a la postre estériles. Cuenta Merejkowsky que Leonardo de Vinci, en sus planes de naturalista, envenenó pacientemente un manzano para obtener pomos envenenados; y la química vegetal, trabajando por su cuenta y riesgo, le dió la sorpresa de ofrecerle, a su tiempo, manzanas inocuas que podían ser comidas sin peligro hasta por un niño; no obstante que la leyenda lombarda asegura que algunas de ellas, robadas al huerto secreto del gran artista, por agentes de Ludovico Sforza, causaron la muerte del heredero legítimo del trono, el Duque Juan Galeas, desposeído por aquel. Tal las leyes: es inútil inyectarles buenas intenciones, si éstas no vienen rectamente y por sus canales naturales del seno de los pueblos; y aun cuando aquellas sobrevengan a florecimientos de la vida nacional, el tóxico que contengan contra el mal se queda en las raíces o se disuelve antes de llegar a las ramas frutales, si las savias del bien no fermentan en la actividad normal de la conciencia pública.

Esta, pues, debe posibilitar el bien «practicándolo», si se quiere que sus legisladores impidan el mal con sus decretos escritos. De esta doble función, de esta cooperación es que surge la verdadera ley en todo el esplendor de su propia naturaleza. Y sociedades políticas que así no lo comprendan, caerán y levantarán incesantemente, con superfluo desgaste de su energía vital, al recorrer el camino de su progreso. La clave de la dicha humana está, por lo mismo, no tanto en las culturas generales, sino en la cultura de cada cual. Y la razón, que es el órgano cultural exclusivo, debe funcionar experimentalmente por medio del ejemplo, si es que se quiere que ella llegue a reinar algún día libremente sobre toda la humanidad, con el supremo provecho individual derivado de su imperio.

Todo esto decimos para llegar a la conclusión de que a la par de los legisladores el país entero debe tener también en mientes a toda hora el apotegma del señor Jiménez Rojas que nos ha sugerido las líneas que anteceden, en las que le damos una aplicación distinta, pero, según nos parece, homogénea con la de su autor.

Y es del caso agregar a lo dicho, ya que estamos en período de grandes evoluciones legislativas (v. gr. lucha antialcohólica, reformas electorales, revisión de impuestos, tratados internacionales, etc.) que es pobre, raquítico, nulo el concepto de soberanía nacional, si el pueblo soberano, incomprensivo frente al sistema de representación de la República, cree totalizado su deber político con sólo poner en manos de sus mandatarios el depósito de su autoridad, desentendiéndose luego del mandato; o sea, para hablar particularmente del Congreso, desentendiéndose de la formación de las leyes, que han de ser, a la postre, reglas de conducta para todos. Ese criterio de soberanía es menguado; y no responde en forma alguna al genuino funcionalismo democrático. El poder legislativo es un órgano de la colectividad políticamente organizada; pero no trabajará bien dentro de la inercia del cuerpo social, como no puede trabajar el brazo en el cuerpo dormido. Tanto por nuestra inercia característica, como por las deficiencias de juicio o fallas de la razón que sin nombrarlas señala don Elías Jiménez Rojas, en su axioma, debemos ser justos los costarricenses y achacar en gran parte nuestros males y el fracaso del babel de la legislación patria, a la falta de espíritu público y de cooperación cívica que estancan en Costa Rica el movimiento de su progreso.

## UNA MODA PELIGROSA

Ya dijimos alguna vez en esta misma sección que men-

talmente perezosos los costarricenses por naturaleza, hemos tomado el sabroso acomodo de descargar en cierto prócer de cuyo nombre tenemos pereza hoy de acordarnos, el trabajo de pensar por todos nosotros. El negocio sería redondo si no fuera que el gran encargado de nuestro raciocinio padece de la manía de las contradicciones; y esta manía, como es natural, nos trabaja los nervios, porque así que nos hemos hecho a la idea de que una cosa es blanca y que nuestra tropical indolencia se ase a esa idea como las ostras a su roca, viene el bueno del pensador exclusivo que nos gastamos tan ricamente, a arrancarnos sin más circunloquios aquel credo, ordenándonos creer de allí en adelante que lo que era blanco y por blanco teníamos a la par de nuestra alma, es negro como el más negro de los perros echados en el más negro de los rincones, dentro del más negro de los cuartos de cachivaches caseros, durante la más negra noche del invierno más negro.

Y no hay que hacer; quieras o no, tenemos que despojarnos del tesoro que guardábamos, tenemos que echarlo a la basura, tenemos que aborrecerlo y odiarlo después de haberlo querido tanto y ¡zas! ponernos por montera exactamente lo contrario de lo que había sido hasta allí nuestro artículo de fe más respetable y solariego. Hemos oído decir a mucha gente remolona que esto, en lenguaje tico, «es una vaina.»



Patio colonial, óleo original de E. Masías

Contradicción es, según la Academia, afirmación y negación que recíprocamente se destruyen. Así el prócer de que se trata, echa a rodar una afirmación suya morrocotuda y con ella nos disponemos a ir, como los futbolistas detrás de la bola en el anhelo de meter un goal, nos disponemos a ir, decimos, hasta el fin del mundo; mas hete aquí que, de repente, suena el pito, porque el prócer nos ha cambiado la bola, o sea que ha echado a rodar una negativa también morrocotuda y esta es la que hemos de seguir, rueda por donde rueda, aunque nos descaibremos. Y así nos tiene O como un albañil de nuestra confianza, que nos levantara una pared de concreto o de piedra de Pavas para dividirnos de algún temible vecino; y sin decirnos agua va, o va pared, nos la echa encima, nos la destruye en las propias barbas, aunque nos quiebre más de un hueso. Esta, como se comprende, no es vida para los pobres costarricenses. Ese hacer y deshacer nos contraría; y la moda de las contradicciones, sépalo quien debe saberlo, no nos cuadra ni poquito.

Es que somos así, y de feria malagradecidos. Tal decimos porque acostumbrados ya a contradecirse, hemos oído murmurar hasta a algunos de los más fieles antiguos adictos del ilustre prócer, cosas que si éste supiera le sacarían de quicio. Cosas contra él, se entiende; contra su talento; contra su sabiduría, lo mismo la infusa que la profusa en reportajes y artículos de periódicos; contra sus habilidades de "político" criollo; contra su edad tan respetable; contra su oratoria aplastante; contra la fe-

de su palabra santa. Todo ésto es fruto, en primer lugar, del espíritu de vagabundería que nos caracteriza y que se siente ofendido con tanto tener que cambiar de ideas muebles en el piso de arriba; y en segundo lugar, del estrago de esa moda de la contradicción, que de seguir con el furor que lleva, pone al mismo prócer en el inminente peligro de que quienes ahora lo diputan por genio, mañana clamen por esas calles de Dios que no es más que un chisgarabís loco o un menudo polítiquero; pero para entonces nosotros, los políticos menudos de cartel, le ofrecemos aliviarlo del soporcio declarándonos sus admiradores incondicionales y probando por a más b que sencillamente él es un encanto, pues también tendremos el sagrado derecho de contradecirnos.

El derecho de contradicción, he aquí hoy por hoy el más alto, el más bello, el más jurídico, el más humano derecho de los hombres y de los pueblos. Gloria al supremo contradicor que nos lo está enseñando con su apostólico ejemplo! La patria le debe consagrar un monumento; aunque para que la contradicción sea patente hasta en el monumental homenaje, la estatua tenga la cabeza para abajo y para arriba lo demás.

Repugnamos, en consecuencia, el plan que tienen a estas horas bastantes ticos, algunos de ellos más azules que una nube de verano, de agenciarse otro pensador nacional. No, hombre, por Dios: vale más malo conocido que bueno por conocer. A lo mejor nos resulta el sustituto con que ni afirma ni niega nada; y dentro de ese sistema de vacuidad mental, tendríamos que ocupar el piso alto con ideas pecaminosas. Mientras que ahora, ya se sabe: lo blanco es blanco y lo negro es negro; y al cabo de un tiempo lo blanco es negro y lo negro es blanco; y después se vuelve a cambiar la parada; y más tarde, cuando pitos flautas, y cuando flautas pitos. Eso es vivir. Y lo demás, majaderías de política menuda. Hay que dejarse de "vainas".

## CULTURA ARTISTICA

A aquellos de nuestros lectores a quienes interese el movimiento artístico del país, les instamos a concurrir a la exposición que de sus cuadros ha organizado en la Escuela Anexa al Colegio de Señoritas el joven pintor peruano don Enrique Masías, nuestro huésped actual. Damos aquí el fotograbado de uno de ellos, un patio colonial en Arequipa, que por su aspecto, por su color, por su luz, pareciera hermano del «Patio Azul» de Rusiñol. Entre los cuadros exhibidos hay algunos verdaderamente notables y que revelan el sentimiento artístico y la habilidad técnica del pintor; una marina que podría firmarse con el nombre de Sorolla, tan propiamente como segunda su procedimiento característico y su rica visión; y unas «Grandezas que fueron», que es algo que entra ya en la obra definitiva del artista. Sin embargo, éste comienza apenas a trabajar en su ramo de paisajes; y con su proyectado viaje a España, para el cual viene haciendo escalas en nuestras Repúblicas hasta llegar a Cuba, de donde seguirá a la Península, tiende ahora a completar su intuición con los cursos que tomará en los talleres y en las academias, al lado de maestros expertos que empujarán sus facultades hacia las cimas del éxito.

Exposiciones de esta clase son esporádicas entre nosotros; y si no fuese por el culto que la Escuela de Bellas Artes, dirigida por el ilustre Maestro Povedano, mantiene en el ambiente a favor de la pintura, y por los entusiasmos plausibles del artista nacional don Enrique Echandi, poco es lo que de tan bella arte podríamos mostrar, como producto del esfuerzo nacional, a nuestros visitantes. De éstos debemos aprovechar, pues, lo que bondadosamente nos enseñen; y el pintor señor Masías tiene derecho, en consecuencia, al homenaje de nuestra atención cuidadosa, que de ninguna manera puede expresarse mejor que acudiendo a su exhibición, en la que los aficionados tienen la posibilidad de adquirir aquellas de sus obras que deseen conservar en señal de aprecio por la labor del artista y por amor a la belleza.

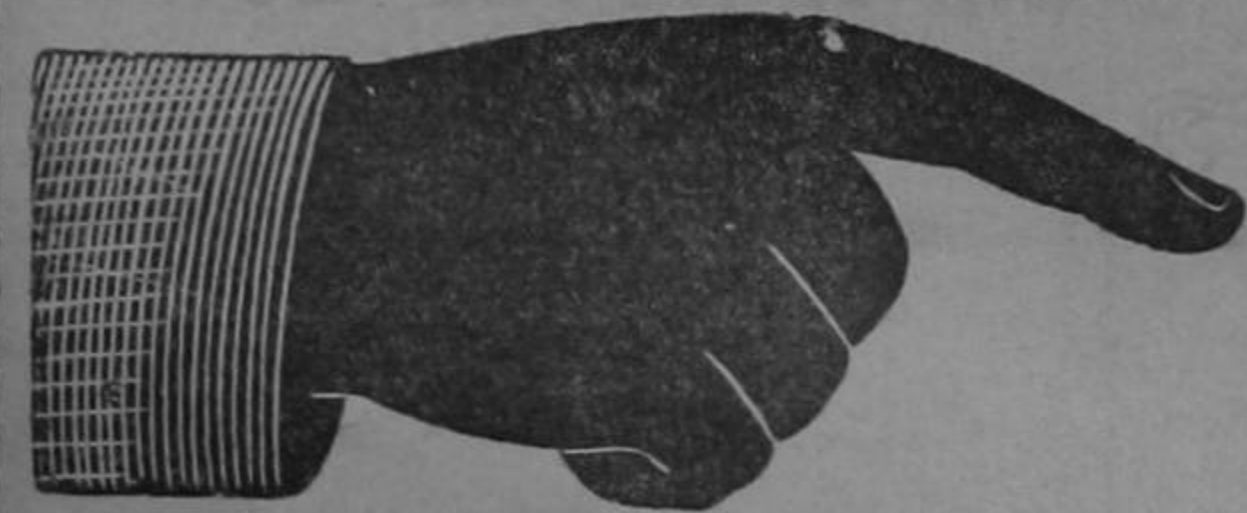
Aprovechamos la oportunidad para recordar que en el local de la misma Escuela tendrá lugar mañana en la noche el concierto conmemorativo del gran pianista y compositor ruso Anton Rubinstein, organizado por el grupo benemérito que tiene a su cargo las tareas de "Extensión Cultural Artístico Filarmónica" del Colegio de Señoritas de esta capital.

Ninguna persona amante de la buena música, de la música de los grandes maestros clásicos ejecutada diestramente por profesores y discípulos cultivados, debe privarse del placer de asistir a esta clase de festivales en que, periódicamente, se da a conocer, por medio de discretas selecciones, el repertorio de cada una de las grandes figuras líricas que más han procurado como Rubinstein con sus oratorios, con sus óperas sagradas, con sus hermosas sinfonías para orquesta, con sus variadísimas composiciones instrumentales y vocales, la elevación del alma humana.

## DESDE HOY DOMINGO

se están exhibiendo el automóvil, la victrola y el fonógrafo Edison que obsequia LA OPINION a sus lectores en la tienda "La Gloria", de don Santiago Crespo y Cía., frente al Banco de Costa Rica :: Suscríbese hoy mismo. Aproveche la ocasión

de obtener alguno de los 140 regalos :: \$ 6.500



# La nota de don Ricardo Fernández Guardia al Secretario Lansing

LEGACION DE COSTA RICA  
1501 SIXTEENTH STREET

Washington, D. C., 4 de julio de 1924.

Señor Secretario:

Tengo la honra y a la vez el sentimiento de manifestar a Vuestra Excelencia que he recibido instrucciones para retirarme de Washington y expresarle el profundo pesar de mi Gobierno por el fracaso de todos sus esfuerzos en favor del mantenimiento de las buenas relaciones de amistad que hasta aquí habían existido entre la República de Costa Rica y los Estados Unidos de América.

Vuestra Excelencia sabe que por conservar la amistad de los Estados Unidos, Costa Rica ha hecho cuanto es compatible con el decoro nacional. No se le puede exigir más a una nación que, aunque pequeña y débil, es tan celosa como la más grande y fuerte de su honor, independencia y soberanía, que supo defender cuando estuvieron en peligro, probando así su derecho a la existencia y a la libertad.

Circunstancias políticas imperiosas que Vuestra Excelencia conoce bien, obligaron a Costa Rica a derrocar un Gobierno intolerable, por medio de un golpe de Estado sin derramamiento de sangre. Este hecho ha sido sancionado por el voto de la inmensa mayoría del pueblo, libremente emitido, y el régimen que surgió de ese golpe de Estado es hoy un Gobierno perfectamente constitucional. Así lo han reconocido las cuatro naciones que en virtud de un tratado público son las únicas que tienen la facultad de sanción a este respecto.

Sobre el derecho que poseen todos los países soberanos de darse el Gobierno que más les plazca o convenga, no cabe discusión; porque este derecho es la esencia misma de la soberanía. Todas las naciones civilizadas lo reconocen. En los Estados Unidos, Thomas Jefferson, uno de los padres de la democracia norteamericana, escribió a este respecto, el 30 de diciembre de 1792, siendo a la sazón Secretario de Estado:

«No podemos en verdad denegar a las demás naciones el principio, sobre el cual está fundado nuestro propio Gobierno, de que toda nación tiene el derecho de gobernarse, en lo interno, según las formas que le plazcan, y de cambiar estas formas según su propia voluntad...»

El gran estadista Henry Clay dijo en el Congreso, el 24 de marzo de 1818:

«Sea cual fuere la forma de Gobierno adoptada por cualquier pueblo asociado, sea quien fuere el soberano por él reconocido, nosotros consideramos ese gobierno, o ese soberano, como el que debe ser reconocido por nosotros.»

En su mensaje al Congreso del 15 de mayo de 1856, el Presidente Franklin Pierce expuso de manera tan clara como terminante la política de los Estados Unidos en materia de reconocimiento de gobiernos extranjeros:

«La política fija de los Estados Unidos es la de reconocer a todos los gobiernos sin discutir su origen, su organización o los medios por los cuales los gobernantes llegan al poder, siempre que exista un gobierno de facto aceptado por el pueblo del país, y a reserva tan sólo de la época, cuando se trate del reconocimiento de gobiernos revolucionarios emanados de la subdivisión de la madre patria con la cual estamos en relaciones de amistad. No investigamos cuestiones de legitimidad a espaldas del hecho de un gobierno que ejerce el poder. Para nosotros es indiferente que una revolución triunfante haya sido auxiliada o no por una intervención extranjera, o que la insurrección haya derrocado al gobierno existente y establecido otro en su lugar según las formas preexistentes, o de manera ajustada a las circunstancias, por los que encontramos en posesión del poder. Todo esto dejamos que lo determinen el pueblo y las autoridades públicas del país de que se trate; y su determinación ya se tome por medio de una acción efectiva, ya por aquiescencia manifiesta, es para nosotros bastante garantía de la

legitimidad del nuevo gobierno.

«En los setenta y siete años que han pasado desde el establecimiento del actual gobierno de los Estados Unidos, tiempo durante el cual esta Unión ha mantenido una tranquilidad interna inalterable, hemos tenido ocasión de reconocer gobiernos de facto, fundados por revoluciones internas, o por invasiones militares extranjeras, en muchos de los gobiernos de Europa.»

«Es una necesidad, la más imperiosa, aplicar esta regla a las Repúblicas hispanoamericanas, en consideración a los frecuentes y no pocas veces súbitos cambios de organización o administración que experimentan y del carácter revolucionario de la mayor parte de estos cambios, de los cuales tenemos el ejemplo en la presente serie de revoluciones ocurridas en la República mexicana, en la que cinco gobiernos revolucionarios se han sucedido en el transcurso de pocos meses, y cada

uno de ellos ha sido sucesivamente reconocido por los Estados Unidos como poder público del país.»

La doctrina anterior es la única compatible con el derecho de soberanía, tal y como hasta ahora se ha entendido, y el Presidente Pierce, al formularla, se conformaba estrictamente a un principio universal de derecho público. Verdad es que algunos años más tarde los Estados Unidos se separaron en parte de esta doctrina, pero tan sólo lo hicieron obligados por las necesidades creadas por la Guerra Civil. Nació entonces la que pudiera llamarse de reconocimiento condicional de los gobiernos republicanos. Mr. Frederick William Seward, Subsecretario de Estado, la formuló el 7 de mayo de 1868 en los siguientes términos:

«Nosotros no negamos ni discutimos el derecho que tiene toda nación de cambiar su constitución republicana. No negamos siquiera el derecho que tiene de cambiarla por la fuerza, aunque pensamos

que raras veces se justifica el empleo de la fuerza. Lo que nosotros queremos, y esto es lo único que queremos, es que cuando se haga un cambio de administración, no por un procedimiento constitucional pacífico, sino por la fuerza, la nueva administración tenga en ese caso que ser sancionada por la aquiescencia formal y la aceptación del pueblo.»

El principio envuelto en la doctrina anterior no ha sido hasta ahora reconocido, fuera del Nuevo Mundo, por ninguna nación, y esto se explica fácilmente, por ser contrario al derecho absoluto de soberanía; y en América misma, tan sólo lo han aceptado las cinco Repúblicas centroamericanas, desde 1907, en sus relaciones mutuas y con carácter de exclusiva reciprocidad, lo que no permite que sea aducido en ningún caso ni de manera alguna por cualquier otra nación extranjera al convenio que lo establece. Además, dadas las circunstancias especiales que rigen la vida internacional de las cinco Repúblicas de Centro América, la adopción por ellas de este principio, en vez de cercenar su derecho de soberanía, viene por lo contrario a confirmarlo y robustecerlo, ya que tiene por objeto evidente la defensa mutua de los Estados que en un tiempo formaron la Federación centroamericana.

Por este principio que, por las razones expuestas, parece bueno en el caso especial de las Repúblicas de Centro América, es completamente inadmisible en derecho público. Para que así sea, basta señalar la dificultad insuperable de aplicarlo por igual, como ha sucedido ya en los Estados Unidos, en los casos similares del Perú y de Costa Rica; y nadie puede negar que en estas condiciones resulta, como principio general, esencialmente arbitrario e injusto; sobre todo cuando lo aplica una nación fuerte a otra débil con la cual no ha contraído la obligación de reciprocidad.

El artículo I de la Convención Adicional al Tratado de Paz y Amistad firmado en Washington el 20 de diciembre de 1907 por las cin-

co Repúblicas de Centro América, dice:

«Los Gobiernos de las Altas Partes contratantes no reconocerán a ninguno que surja en cualquiera de las cinco Repúblicas por consecuencia de un golpe de Estado, o de una revolución contra un Gobierno reconocido, mientras la Representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado el país en forma constitucional.»

Por el texto que precede se ve claramente que el principio adoptado no tiene más alcance que el de no reconocer gobiernos emanados de la fuerza, entretanto no los confirme la voluntad popular libremente expresada; pero en ningún caso el de suprimir el derecho sagrado de rebelión, lo cual equivaldría a condenar a los pueblos a ser víctimas de la tiranía, y esto sucederá fatalmente en Centro América, si los Estados Unidos persisten en querer aplicar el nuevo principio sin la limitación estipulada en el convenio adicional citado; porque el derecho de rebelión es la única verdadera garantía que tienen los pueblos contra sus malos gobernantes, y a él no se puede renunciar sin perder al mismo tiempo el derecho a la libertad. Además es un derecho saludable. Así lo pensaba un estadista tan eminente como Thomas Jefferson, a juzgar por lo que escribió en 1787 a James Madison:

«Yo sostengo que una pequeña rebelión de vez en cuando es cosa buena y tan necesaria en el mundo político como las tempestades en el mundo físico. Ciertamente es que las rebeliones fracasadas causan mermas en los derechos del pueblo que las hace. La observación de esta verdad debería obligar a los gobernantes republicanos honrados a mostrarse de tal modo blandos en el castigo de las rebeliones, que no las desalentasen demasiado. Son una medicina necesaria para la buena salud del gobierno.»

Pero nada más claro y concluyente puedo citar al respecto, que lo dicho por el Presidente Wilson en su mensaje al Congreso del 7 de diciembre de 1915:

«La libertad es amenable



## ADIOS...!

¡La excitación de los adioses. La prisa. Las gentes. El barullo de la Estación. Gritos. Carreras. Pitazos. Y cuando todo pasa, un horrible dolor de cabeza, una tristeza profunda y un decaimiento invencible. ¡Que consuelo tener entonces a mano una dosis de

### CAFIASPIRINA!

Inmediatamente cede el dolor, se acaba el malestar, se calman los nervios y se recobran las fuerzas. ¡Jamás salga usted de viaje sin llevar consigo un tubo de CAFIASPIRINA! Es la mejor protección contra los dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; resfriados; efectos de las trasnochadas y de los excesos alcohólicos, etc.

Nunca afecta el corazón. Inofensiva para los riñones. Al comprar, fijese en la "Cruz Bayer."



Un Perfume Sin Rival para Personas de Gusto.

Perfume "Mary Garden"

RIGAUD  
8, Rue Vivienne, PARIS

De venta en todas las Perfumerías.

## JUBOL

Única medicación racional del intestino

COMUNICACIONES:  
A la Academia de Ciencias 28 Junio 1909.  
A la Academia de Medicina 21 Diciembre 1909.

Estreñimiento Enteritis

El mar suministra agar-agar, esta alga marina que entra en la composición del JUBOL.

OPINIÓN MEDICAL:  
«Si al intestino perseguido por el abuso de drogas y laxativos nuestros abuelos hubieran podido devolverle su elasticidad y flexibilidad, si hubieran tenido la posibilidad de recurrir a la reeducación intestinal tan admirablemente realizada con el JUBOL, quizás la historia del clíster contara con menos horas ilustres a su activo. Por contra, la humanidad hubiera contado menos padecimientos, de los cuales boticarios y enfermos de todas las épocas fueron inconscientes artífices.»  
D<sup>r</sup>. BRÉMOND,  
de la Facultad de Medicina de Montpellier

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris. — Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHÉN & C<sup>o</sup>.

## Urodonal

A las 10 de la noche : es la hora del riñón

Todas las noches hay que lavarse los riñones tal como uno se lava la boca sin esperar la caída de los dientes.

No hay que esperar tener cálculos, gota, mal de piedra ó reumatismo para tomar el URODONAL

A las 10 de la noche : una copa de URODONAL

OPINIÓN MEDICAL:  
«El Urodonal no es solamente el disolvente el más enérgico del ácido úrico actualmente conocido porque es 37 veces más poderoso que la litina; obra también preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su producción exagerada y a su acumulación a dentro de los tejidos periarticulares y a dentro de las coyunturas.»  
Dr. P. SUARD,  
En-Profesor agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.  
Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHÉN & C<sup>o</sup>.

cosa fiera e indomable, a la que no pueden ponerse límites. Todo americano que haya bebido en los principios y las tradiciones, debe adherirse sin reserva a la alta doctrina del Bill of Rights de Virginia, que en los grandes días en que nuestro gobierno fué establecido era aceptada en todas partes entre nosotros como el credo de los hombres libres. Esta doctrina establece: "Que el Gobierno se instituye o debería instituirse para el beneficio común la protección y seguridad del pueblo, de la nación o comunidad"; que "de todas las diversas maneras y formas de gobierno, la mejor es la que ofrezca mayores garantías contra el peligro de mala administración; y que cuando se encuentre que cualquier gobierno es inadecuado o contrario a estos fines, una mayoría de la comunidad tiene el indubitable, inalienable e incontrastable derecho de reformarlo, alterarlo o abolirlo de modo conducente al bienestar público."

Estas palabras demuestran que el Presidente Wilson admite igualmente el principio de que un país fuerte no debe imponer a otro en razón de su debilidad, un gobierno escogido por él. En relación con esto no puedo menos que manifestar a Vuesira Excelencia que en el caso de Costa Rica, y dada la situación preponderante que los Estados Unidos ocupan en América y la influencia que ejercen especialmente en las Repúblicas del Centro, la circunstancia de negarse el Gobierno de Washington a reconocer el Gobierno legalmente constituido de Costa Rica, invocando un principio que no es de derecho público será probablemente interpretada como una intervención que no se justifica, y de temerse que este proceder de los Estados Unidos no contribuya a afianzar la confianza que en este gran país tienen puestas las Repúblicas latinoamericanas; porque habiendo reconocido Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador la legitimidad del Gobierno de Costa Rica, el hecho de seguirlo objetando el de Vuestra Excelencia a despecho de la doctrina por él mismo sostenida, se presta a suponer que lo que verdaderamente ponen en duda los Estados Unidos es la independencia y la soberanía de Costa Rica, la de Centro América y además la de todas las Repúblicas latinoamericanas.

tica que actualmente siguen los Estados Unidos respecto de Costa Rica estaría en abierta contradicción con las palabras pronunciadas ante el Congreso por el Presidente Wilson el 22 de enero del corriente año:

"Propongo, por decirlo así, que todas las naciones debieran adoptar de común acuerdo la doctrina del Presidente Monroe como doctrina del mundo; que ninguna nación deberá extender su política sobre cualquier otra nación o pueblo, sino que todos los pueblos debieran dejarse en libertad de determinar su propia política, su propia manera de desarrollarse, sin estorbos, sin amenazas, sin temor, los pequeños a la par de los grandes y poderosos".

En estas palabras, de una

el dicción convincente, está admirablemente resumida la doctrina de la no intervención, y Costa Rica se acoge a ellas para reclamar, en nombre del derecho a la existencia de las pequeñas nacionalidades, que se le permita vivir su propia vida conforme a la voluntad de la mayoría de su pueblo libremente expresada. Porque no sólo es intervención la que se ejerce por medio de la fuerza armada. Tratándose de una nación pequeña y débil, basta la simple actitud no amigable de otra grande y poderosa, para que se produzcan los efectos de la intervención, en grados más o menos considerable. Tan cierto es esto, que Vuestra Excelencia no ignora que a consecuencia de la actitud asumida por el Gobierno de Washington respecto de Costa Rica, el país vive en continua zozobra, mantenida por

los que abusando sin duda del nombre de los Estados Unidos propagan la especie de que el Gobierno de este país apoya, o cuando menos mira con agrado, los trabajos de los que se proponen trastornar el orden público. El Gobierno de Costa Rica no ha dado nunca crédito a tan absurda propaganda; pero tampoco ha podido explicarse la razón de la conducta de los Estados Unidos para con un país que les ha dado repetidas pruebas de amistad y que fué tal vez el primero, entre las Repúblicas americanas, en declarar espontáneamente su solidaridad con esta gran nación cuando estalló la guerra con Alemania.

Al referirme a las declaraciones que acerca de este punto tuve la honra de hacer a Vuestra Excelencia en nombre de mi Gobierno el 9 de abril último me es grato manifestarle que a pesar de las dolorosas circunstancias en que se encuentra colocado, el Gobierno de Costa Rica mantiene su actitud de solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos, porque considera que es tan noble la causa que defienden este pueblo y los demás campeones de la libertad, de la democracia y del derecho a la existencia de las pequeñas nacionalidades, que nada debe prevalecer contra ella. Esta misma causa es la que en vano hasta ahora he procurado defender ante el Gobierno de los Estados Unidos en lo

que a Costa Rica se refiere; y es en verdad muy desconsolador que en los momentos mismos en que la República fundada por Jorge Washington se apronta a sacrificar las vidas de millares de sus ciudadanos para sostener el derecho que a disponer de su propia suerte tienen varias pequeñas naciones de Europa; se le niegue ese mismo derecho a una de las naciones de las Repúblicas americanas que de modo más evidente ha probado que merece disfrutarlo.

Para concluir, séame permitido expresar a Vuestra Excelencia en esta gloriosa fecha, que marca una de las grandes etapas del progreso de la libertad en el mundo, el justo sentimiento que me causa la circunstancia de que no me haya dado la oportunidad de presentarle mis respetos y defender la causa de mi Gobierno, que ha sido condenada por el de vuestra Excelencia sin oírlo siquiera.

Me complace en reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio y la más alta y distinguida consideración, con que soy de Vuestra Excelencia, muy atento y seguro servidor,

R. FERNÁNDEZ GUARDIA

A su Excelencia Robert Lansing, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

**PARA TOSES**  
**CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS Y EVITAR PULMONIAS, TOMA EMULSION DE SCOTT**

## Robert Lansing: El reconocimiento del Gobierno Mexicano por los EE. UU.

(Especial para La Prensa)

Washington, Julio de 1924.

El reciente reconocimiento por los Estados Unidos del Gobierno de Obregón en México, y la reanudación, por completo, de las relaciones diplomáticas con la República Mexicana, mediante el nombramiento del honorable Charles B. Warren, como embajador norteamericano en aquel país, han despertado un nuevo interés respecto al punto general de reconocimiento de gobiernos revolucionarios y sobre la justificación de la política norteamericana de mantener el reconocimiento bajo ciertas condiciones, particularmente en sus aplicaciones a las repúblicas de este hemisferio.

Han transcurrido más de cuatro años desde que el General Obregón asumió el puesto presidencial y tomó posesión del capital nacional y de la maquinaria gubernamental de México, y en los primeros días del año en curso, fue por muchos motivos la más seria y la más amenazadora de las tentativas para desahogar su autoridad y retirar al General Obregón de la Presidencia. Fracasó señaladamente y tuvo por resultado impresionar a otras naciones sobre la estabilidad y poder del gobierno actual.

Si el reconocimiento del gobierno de Obregón hubiera estado basado sobre estos acontecimientos recientes y sobre la prueba concluyente de su carácter estable, que fué manifestada por la derrota del general De la Huerta, quedaría muy poco que decir a este respecto del reconocimiento y de la política que ha sido seguida por el gobierno norteamericano, en su intercambio con México. Pero la supresión con éxito de aquella rebelión nada tuvo que hacer con la cuestión. El reconocimiento había sido convenido, de hecho, meses antes de que la rebe-

**De hecho ha venido a ser una cuasi regla de derecho internacional que un gobierno que posee la capacidad de ejercer sus deberes para con las potencias y para con sus nacionales debe ser reconocido por los demás gobiernos en el más corto plazo**

lión estallara. Las razones para el reconocimiento fueron otras y diferentes y la rapidez y carácter justificable de estas razones son dignos de consideración.

Para poder tener una adecuada y exacta apreciación de la cuestión del reconocimiento, hace falta una comprensión clara y definida de las bases fundamentales sobre las que descansa el derecho del reconocimiento y de los principios legales que deben ser tenidos en consideración para determinar si debe ser dado o rehusado a un nuevo gobierno. Si hay una divergencia de la regla general, deben ser expuestas las razones para ello y debe ser claramente entendido que la política o acto específico es una excepción de la regla.

### La soberanía

Los primeros hechos que deben considerarse son: que en un Estado o nación independiente, la soberanía, ya sea la soberanía del pueblo, individual o de un grupo de individuos, tiene el poder y el derecho sin restricción de establecer el gobierno que le plazca; que un gobierno debe ser capaz para obrar en dos esferas, a saber: dentro del Estado y fuera del Estado; y que las obligaciones que fluyen de esta doble capacidad para ejecutar la soberanía pueden ser llamadas nacionales e internacionales.

En las obligaciones nacionales impuestas sobre un gobierno como el agente de una soberanía, las personas que componen el Estado están vitalmente interesadas, pero las potencias extranjeras no tienen nada que hacer con tales obligaciones. En las obligaciones internacionales de un gobierno, sin embargo, todas las potencias extranjeras están interesadas en mayor o menor grado, que depende del acercamiento o alejamiento de sus relaciones políticas y comerciales.

Considerando un gobierno desde fuera del Estado, las cuestiones que se presentan son estas: ¿Puede, por el ejercicio general de sus propios poderes, probar que es el agente real poseedor de la soberanía? ¿Tiene capacidad para ejercer sus relaciones internacionales?

La cuestión, considerando si un gobierno debe ser reconocido o no, por los gobiernos extranjeros, es si un gobierno que reclama los derechos de soberanía es o no físicamente capaz de ejercer sus obligaciones internacionales. No es cuestión de si quiere o no ejercerlas-

No es una cuestión de intención, sino de capacidad.

La capacidad, en tal caso, puede ser deducida de ciertos hechos que un gobierno extranjero debe tomar en consideración. Estos hechos son las generalidades de la aceptación popular de la autoridad del gobierno, el poder físico para imponer su voluntad a todas las personas dentro del territorio del Estado y la preservación general de la paz y el orden dentro de las fronteras nacionales. De estos hechos se deriva la presunción de si el gobierno es o no permanente y estable.

Suponiendo que existan estas pruebas de estabilidad y permanencia, un gobierno extranjero debería, como una cosa natural, reconocer el nuevo gobierno, y, como un asunto de cortesía, establecer relaciones diplomáticas con él. De hecho, ha venido a ser una "cuasi" regla de derecho internacional, que un gobierno que posee la capacidad de ejercer sus deberes para con las demás potencias y para con sus nacionales debería ser reconocido por los demás gobiernos en el más corto plazo.

### El derecho del reconocimiento

Ahora, el punto que debe ser tenido en cuenta, es que el medio por el que un gobierno llega a la posesión de la soberanía, o el medio en que maneja los asuntos internos de su país, no tiene nada que ver con el reconocimiento, excepto en cuanto estos hechos levantan una cuestión relacionada con la estabilidad y permanencia del gobierno establecido, que, si es incierta arroja duda sobre su capacidad para ejercer sus obligaciones internacionales.

Si estas observaciones, concernientes al derecho de un gobierno a ser reconocido y al deber de los otros gobiernos de reconocerlo, establecen en términos generales las bases sobre que descansan la razón y el derecho del reconocimiento, y, también, el uso establecido en tales casos, entonces la práctica o política de demorar el reconocimiento hasta que el gobierno no reconocido ha hecho ciertas promesas que afectan a los derechos y a los intereses de los extranjeros que se hallan dentro de sus fronteras, se encuentra en violación de tal uso y se emplea impropriadamente el reconocimiento como un medio de coaccionar al gobierno para que rinda algunos de

sus derechos soberanos. Tal práctica está basada sobre conveniencias y no sobre principios; es la negación con propósitos egoístas de un derecho de que el gobierno está investido; es una especie de *chantage* internacional, que está en discordia con la cortesía internacional y al que no debería recurrirse.

Un gobierno cuya estabilidad ha sido probada por la aceptación general popular y la tranquilidad doméstica, y de cuya capacidad para cumplir sus deberes internacionales no existe duda justificada, debe ser pronto y justamente reconocido. El origen, carácter y forma del gobierno no nos son del momento, con tal que el poder físico exista para ejercitar la soberanía en el interior y en el exterior.

A esta regla general hay una notable excepción, y es cuando un gobierno es reconocido hostil a los gobiernos de quienes pretende el reconocimiento y cuando él, abiertamente, confiesa una intención fija de derribar, si es posible, a tales gobiernos y la instituciones políticas sobre las que descansan. Un gobierno de este carácter y con tal propósito no reconoce las obligaciones internacionales que han sido establecidas por el derecho, costumbre y uso de las naciones; y no reconociéndolas está inherentemente incapacitado para cumplirlas. El uso internacional y la práctica en cuanto al reconocimiento dependen de las ideas existentes de soberanía nacional y de las relaciones entre los Estados independientes. Un gobierno que niega estas ideas, y que trata de imponer al mundo una nueva teoría de la estructura de la sociedad, que concluiría con la independencia y soberanía de las naciones, destruiría el actual orden internacional y extinguiría las obligaciones de nación a nación, se convertiría en un bandido internacional, en una amenaza a la civilización moderna. No tiene derecho al reconocimiento como un gobierno nacional, desde que niega nacionalidad y deberes que pertenecen a otras naciones.

### La práctica correcta

Esta es la única razón justificada para rehusar el reconocimiento a un gobierno que posea la potencia

(Pase a la página 8)

**SUNSET**  
 - Para teñir -

Vestidos, cortinas, medias, adornos etc. etc., del color que se quiera combinándolos debidamente. Pronto se publicarán las diferentes maneras de obtener los nuevos colores que están en moda

# PAGINA LITERARIA DE LA OPINION

## Una patinadora de Washington

(Por RICARDO JIMENEZ)

miento el rumor sordo de los patines y el ruido de las voces y las risas; aquel acelerado movimiento con que todos pasaban y repasaban, sin tregua, cada vez más rápidos, como impelidos sin poderlo remediar, por un viento impetuoso, o como si fueran ruedas de una inmensa máquina;

aquel espectáculo fascinador de caleidoscopio; todo me hacía perder, por momentos, a mí, para quien aquello era nuevo, la conciencia de la realidad.

El deslizamiento precipitado de ciertos momentos no podía ser llevado muy lejos por todo el mundo.

El cansancio diezmaba la multitud; los asientos que ser-

vían de cintura al salón, se ocultaron, primero de trecho en trecho, y luego totalmente; y sobre las bailarinas, palpitantes y fatigadas, que se sentaban a descansar, una bandada de abanicos batía sus alas. No quedaban en la sala sino aquellos que a fuerza de costumbre y habilidad, habían llegado a

ser incansables. La misma música parecía necesitar algún respiro; las precipitadas notas del vals se fundían en las despaciosas de la mazurca; y cuando el movimiento de la música languidecía, languidecía también el movimiento de los danzantes.

Entonces mejor que nunca, era de verse la maestría con que algunos hombres, la gracia con que algunas mujeres rodaban sus patines; la fuga acorde de las parejas y los grupos; y la gentil manera como algunos abanicaban a sus favoritas revoloteando en torno suyo, en amplios círculos, al igual de mariposas que hacen el amor a una rosa.

En el aire de contento de algunas parejas, en lo radiante de sus miradas, en la sonrisa que iluminaba sus labios, en la indolencia de su balance se revelaba que sus corazones se movían en tan estrecho acorde como sus cuerpos; y que ellas no caminaban ya por la tierra, sino que vagaban por el espacio, sino que bogaban en pleno océano del ensueño.

Había allí una rica cosecha de mujeres bellas, pero sobre todo lucía una a quien no era posible ver pasar sin que los ojos no se fueran tras ella, fascinados. Era blanca, blondísima, de esa blancura y esa suavidad de cutis de las niñas rubias, cuando todavía no han recibido el beso ardiente del sol. Su cabello de un dorado encendido, de ese color de las águilas americanas, apenas salidas del troquel, despedía reflejos al menor movimiento de su cabeza, y parecía entonces ceñida de la aureola que los pintores ponen a sus vírgenes. Su boca de una sinuosidad exquisita y voluptuosa se entreabría a veces, y dejaba entonces admirar lindos dientes, en los que se quebraba la luz, como en las facetas de una piedra preciosa; y sus ojos verdes, nítidos y húmedos como las fuentes de nuestros bosques, a las que sirven de lecho vivaces musgos, tenían una expresión de vaguedad, de misterio, de caricia a veces, a veces de dureza, que hacía pensar en aquellos mármoles vivos que creó Baudelaire, en sus "Flores del Mal", mitad mujeres, mitad esfinges, que infundían profundas e irremediables pasiones, dulces como un sueño de Oriente y fatales como un veneno.

Iba vestida de azul pavoral y, por supuesto, en aquella claridad de día tropical, el tono oscuro de su vestido cortaba perfectamente los contornos adorables de su cuerpo. Su deslizamiento rítmico, cadencioso, era una estrofa de Núñez de Arce; y a semejanza de esas aves de vuelo potente que cruzan serenas el espacio sin que uno acierte a ver la agitación de sus alas, así corría ella sin que pudiera saberse dónde acababa el impulso que traía y dónde comenzaba uno nuevo. Jamás conservaba la línea vertical; alternativamente, con el movimiento de un verso, iba inclinada hacia un lado y hacia otro, en ángulos agudísimos, imposibles. A cada instante me parecía que ya ella no sería dueña de enderezarse, y que en seguida rodaría por el suelo. El junco elástico se agacha y besa el agua y vuelve a erguirse; así ella oscilaba, sin el menor esfuerzo, armoniosa, indefinidamente sujeta a la cadencia de la música.

Tras ellas,—claro es—corrían los descos de los hombres, ardientes, rabiosos, desesperados, como una jauría lanzada inútilmente tras una presa. Con la vista perdida a lo lejos, co-

## EN CARACOL

Quando la brisa barría apenas las nieblas grises de la mañana y al arrastrarse por las arenas, con sus espumas como azucenas, jugaba, en sueños, la mar cercana; junto a la choza de sus mayores, se despidieron los pescadores.

La bruma triste los envolvía: ella gemía: «qué haré yo ahora?». . . Y una gaviota revoladora oyó al marino que le decía que era su virgen, su pescadora, que no llorara, que volvería. . .

Y como urgiera ya el tiempo: «toma, —le dijo el mozo—ya el viento asoma, la gente sale, ya viene el sol. . .» y recogiendo del agua clara que entre las rocas la mar dejara, más armiñado que una paloma puso en sus manos un caracol:

«Que él recuerde lo que te quiero, que oigas mis quejas en sus rumores; de cierto vale poco dinero pues que son pobres nuestros amores, pero es eterno su rumor suave, y aunque es humilde, su labio sabe de los remotos mares bravíos y de los mundos que voy a andar, más que tus padres y que los míos y más que el viento que habita el mar...»

Ambos lloraron: un ave inquieta graznó sobre ellos; el humo lento de las chozuelas de la caleta blanqueaba apenas, como un aliento; y bajo el cielo más transparente tras la fortuna que se ama en vano, partió el navío, rumbo a Occidente, sobre el inmenso y augusto océano.

Y cuenta el viento que desde aquella mañana triste (fatal mañana) acariciada por la doncella la humilde concha de porcelana, le habló en su lengua de rumores de viajes locos, de pechos fieles, de remembranzas y desvanecidos junto a la borda de los bajeles, de aves errantes que van a pares buscando albergue sobre los mares, de tempestades y de ciclones y de esos tristes besos perdidos que van con rumbos desconocidos bajo las altas constelaciones. . .

Y el tiempo vino, silente y grave, siguiendo siempre su ruta ciega, con el misterio de aquella nave que en una extraña canción noruega lleva invisible su casco lento bajo las brumas del mundo aquel, siempre azotada de un mismo viento con un fantasma por timonel. . .

Y con los años la niña hermosa cuya frescura ya ajaban canas,

mirando al agua desde la choza, vió marchitarse la tinta rosa de sus mejillas, antes lozanas. . . Aún no clareaba detrás del monte y ya copiaban el horizonte sus grandes ojos color de mar; y en ellos iban las golondrinas, en sus révuelos de peregrinas, a ver las barcas ultramarinas que en lontananza solían cruzar.

Y siempre, siempre la suspirante y humilde prenda de amor, seguía contando historias del nauta errante llenas de inmensa melancolía: ya eran nostalgias desconsoladas en lo infinito del mar lloradas, noches de nieve que el viento azota, miserias y hambres en tierra ignota; triste cortejo que siempre avanza por esas rutas, en que sus huellas deja, guiada por las estrellas, la banda loca de la esperanza.

Y el tiempo alado siguió en su vuelo, y en sus mudanzas siguió la mar, y al campo santo más de un abuelo en la caleta fué a descansar: siempre escuchando la voz lejana la pescadora tornóse anciana; barcos ignotos, aves de paso, ya del oriente, ya del ocaso, la mar surcaba cada mañana; sólo aquel loco bajel risueño que al occidente partiera un día tras la fortuna, que es sólo un sueño, en lontananza no aparecía.

Y de la concha susurradora, la amable historia, doliente asaz, seguía oyendo la pescadora vaga y distante cada vez más; la sombra triste de otros amores cruzaba a veces por sus rumores; hasta que un día trajo el destino, con los clamores de un torbellino y entre infinitos ecos perdida la última queja del peregrino sobre una roca desconocida. . . Y entre las brumas de la mañana de un taciturno día de invierno sobre cuatro hombros subió la anciana, vuelta hacia el cielo la frente cana, por las colinas del sueño eterno. . .

Dejó la tierra como paloma que abandonada, su alero deja y errante sigue de loma en loma tras del amado que se le aleja. . . Le dió la tumba refugio blando y allí a su lado siguióle hablando junto a los mares, el caracol, del sueño eterno, la eterna espera, y de ese humano vivir soñando, sola y distinta dicha sincera que el hombre alcanza y alumbró el sol.

DIEGO DUBLÉ URRUTIA  
(Chile)

### Robert Lansing, etc.

Viene de la página 6  
física para ejercitar los derechos de soberanía en el orden externo, lo mismo que en el interno. El carácter del individuo o de los individuos que han elevado al gobierno no tiene nada que hacer con la cuestión sino en cuanto levanta dudas sobre su estabilidad. Lo mismo puede decirse de la falta de observar los requerimientos constitucionales, la naturaleza opresiva de los actos públicos, la negación de libertad individual al pueblo, la conducta inmoral del gobierno en conjunto, y a todas las prácticas que son contrarias al pensamiento liberal y culto del mundo de hoy.

La práctica correcta respecto a la concesión o la negativa del reconocimiento parece ser, pues, reconocer un gobierno sin demora indebidamente, con tal que exista prueba satisfactoria de su capacidad y estabilidad, sin tener en cuenta las intenciones confesadas o presumidas del gobierno. Habiendo reconocido un gobierno y establecido con él relaciones diplomáticas, viene entonces la cuestión de si él cumple sus obligaciones internacionales como es debido. Si no lo hace, entonces es justo romper con el gobierno y rehusar renovarlo hasta que cumpla su deber para con los otros gobiernos y para sus nacionales. Pero las intenciones de un gobierno no deben ser consideradas como un factor importante para determinar la cuestión primaria del reconocimiento. Los únicos factores son la estabilidad, la permanencia y la capacidad.

La política adoptada y seguida por el gobierno de los Estados Unidos al tratar con México debería ser estudiada a la luz de los comentarios expresados, y la equidad, justicia y prudencia de tal política pueden ser comprobadas revisando los archivos de la pasada década y media, y particularmente los de los últimos cuatro años, durante los cuales ha estado en el poder el General Obregón.

ROBERT LANSING

Habiendo llegado Balsa blanca extranjera, se venderá a mitad del costo \$1.00 libra.

Almacén de Tomás Fernández.

### Una patinadora de Washington

Viene de la 7ª pag

mo si contemplara el espacio infinito, sin darse cuenta de su triunfo, o más bien desdiciéndolo, entregada por completo a su pasión de patinar.

Sonó de repente la señal de despedida. La música se extinguió. Cerca de mí había un asiento vacío y en él vino por casualidad a sentarse ella.

La excitación del movimiento y del placer encendió su rostro, con ese rubor que colora a las mujeres enardecidas por los trasportes de la pasión. El ejercicio había sido tan violento que se la sentía sudorosa, humeante, y de toda ella se desprendía ese olor incisivo, poderoso, irresistible, de mujer joven que cuida con amor su cuerpo. Mientras su compañero, casi un niño, que traía a la memoria aquellos lindos pajecillos de las castellanías de los tiempos feudales, le desataba los patines, ella se abanicaba a toda prisa, haciendo volar los cabellos rebeldes de su nuca, dorados y sedosos; y al recibir aquel aire acariciador, que el abanico le enviaba a bocanadas, se inclinaba hacia atrás, enervada, en

un espasmo voluptuoso, y dejaba admirar, en toda su plenitud, las riquezas de su busto virginal, cuyas redondeces de formas intachables, hacían que uno se preguntara a qué mármol glorioso las había ella robado.

Pronto se puso de pie, se arrojó en los pliegues de su abrigo estrecho, que comprimía con delicia, diría uno, los tesoros de aquella niña, y echó a andar. Durante algunos instantes pude distinguirla por sus contornos, por el balance de sus caderas, por su peinado japonés, por aquellos cabellos de la nuca, blondos y rizados, que llevaban a los labios la cosquilla del beso; pero muy luego se perdió entre la multitud, que se agolpaba en la puerta de salida, en una confusión de rebaño.

Cuando todos hubieron salido, se apagaron, una después de otra las lámparas, como los ojos que se cierran para dormir, y bien en breve el salón, rendido de fatiga, se sumió en un sueño profundo.

RICARDO JIMÉNEZ

Junio de 1887.

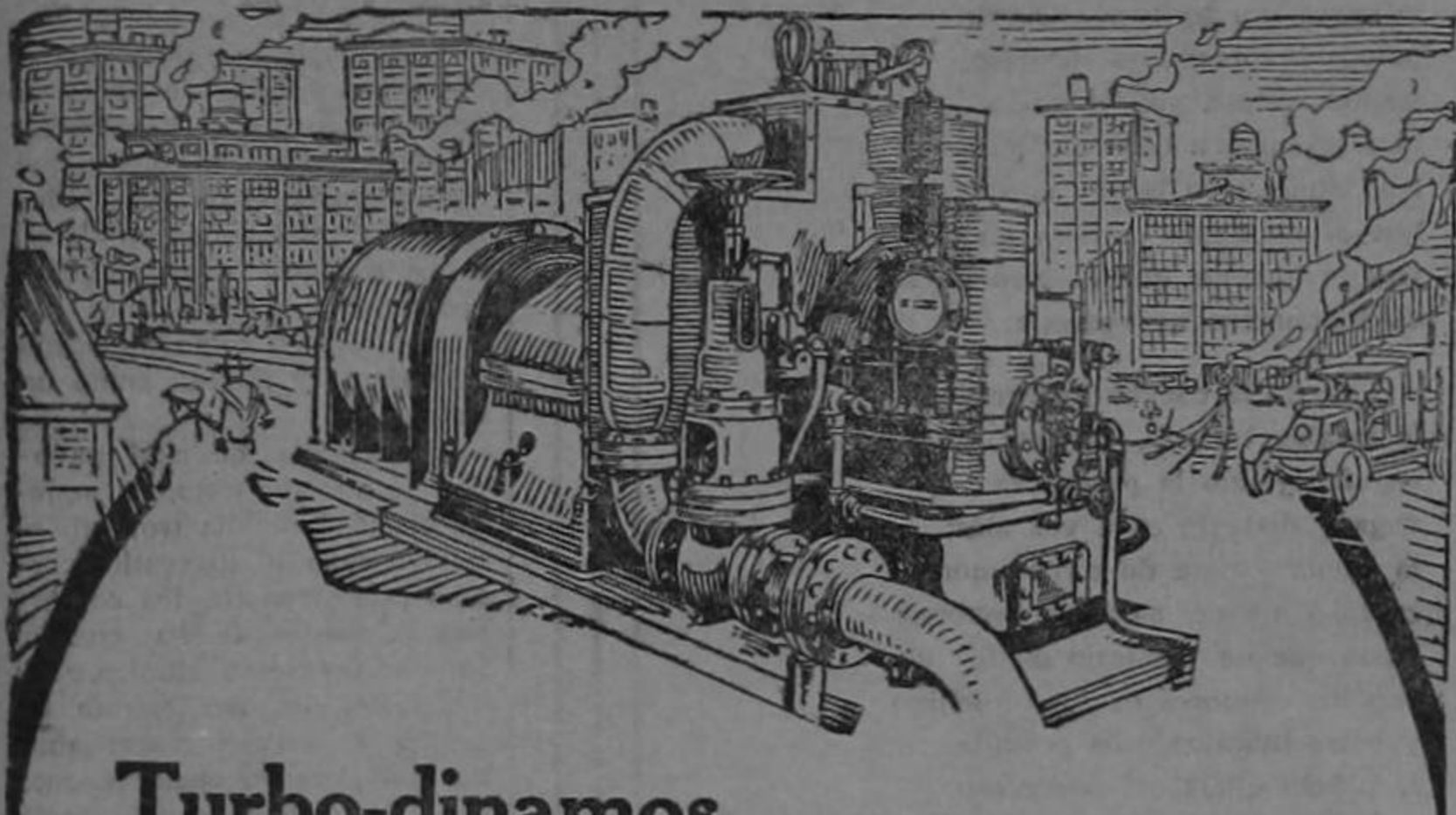
Donde se sirva "lo mejor de todo" encontrarán ustedes sobre la mesa del comedor una botella de

## SALSA LEA & PERRINS'

### JOSE ASTUA AGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales  
Oficina en su casa de habitación

TELEFONO 308 III



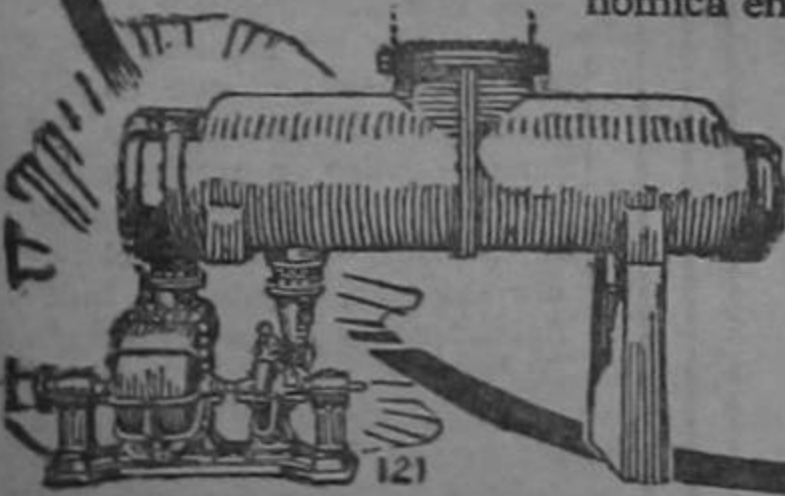
### Turbo-dinamos

LA WESTINGHOUSE, con su probada aptitud para simplificar las aplicaciones de la corriente eléctrica, ofrece la turbo-dinamo, por medio de la cual la fuerza del vapor se transforma en energía eléctrica. Su principio, al igual que su trabajo, es por demás sencillo. Estos aparatos (corriente continua) para luz y fuerza se construyen hasta de 5000 kv.

La turbo-dinamo Westinghouse es de toda confianza y resulta económica en su funcionamiento.

H. T. PURDY

Altos del Banco de Costa Rica  
San José



# Westinghouse

### Los filibusteros modernos

Por Linn A. E. Gale

El reciente aniversario de la muerte de don Juan Rafael Mora, Presidente de Costa Rica de 1840 a 1859, nos causa reflexiones sobre las diferentes clases de los "filibusteros".

La expedición que repulsó el héroe Mora fue un ataque solamente militar encabezado por el "filibustero" americano, William Walker, con doscientos aventureros. Walker, ex-redactor de un periódico de San Francisco, California, y soldado temerario, conquistó parcialmente a Nicaragua y la gobernó con mano de hierro durante medio año. Las fuerzas militares unidas de Nicaragua, Costa Rica y Honduras finalmente lo echaron del Poder. Después de nueva y fútil empresa para sojuzgar "El Paraíso de Mahometo", como se llamaba a Nicaragua, Walker fue fusilado en la isla de Roatán el 12 de setiembre de 1860.

Walker y su aglomerado batallón de vagabundos y "soldados de fortuna" invadieron a la América Central buscando la excitación, con esperanzas de dinero y fama de otra expedición como la de Cortés, y, más importante que todo, para establecer una república de esclavos que ayudaría y sería suplemento al poder decreciente de la aristocracia de los estados del Sur de los Estados Unidos.

Ahora los "filibusteros" modernos llevan a cabo la penetración económica de los países latino-americanos bajo cubierta de transacciones comerciales y con mucha más fuerza militar que la de Walker. Las elecciones "regularizadas" de las patrias chicas ("regularizadas" desde el Norte), la dictadura benévola (?) ejercida por ciertas compañías extranjeras, y los préstamos lucrativos impuestos a las "repúblicas de plátanos" ("banana republics") por banqueros de Wall Street a pesar de los deseos locales, son otra clase de intrigas "filibusteras" que infectan en el siglo XX.

### Gratis Para Hombres

El Nuevo Maravilloso Método para Producir Vigor y Fuerza Juveniles.

Es nuestro deseo de llamar la atención de cada uno de nuestros lectores sobre un notable descubrimiento científico que ofrece una oportunidad para el completo restablecimiento del vigor varonil por un medio seguro y rápido. Miles de hombres que probaron



varios otros métodos, tratamientos internos y externos y fracasaron, han usado este nuevo científico método con resultados verdaderamente magníficos. Diríjase a nosotros por este admirable descubrimiento en caso de estar total o parcialmente impotente. Diríjase a nosotros en caso de estar vigoroso, pero deseando aumentar su vigor más aún. Este método es distinto de todo otro método conocido. No se introduce nada al estómago; nada se aplica. Escribanos, no importa cual sea su edad. No pierda más tiempo; obree hoy, ahora mismo. Envíe V. su nombre y dirección a la International Palmite Co., 1104 Michigan Ave., Dept. 5A, Chicago, Illinois, E. U. de A., y se le enviará inmediatamente por correo y sellado de modo que no haya publicidad, detalles ilustrados.

Es un placer saborear el verdadero aroma de un buen café.

Si quiere Ud. tener este placer

TOME  
CAFE TRES MONTES

Pídalo en todas partes

COFFEE ROASTERS CORPORATION  
Teléfono 605 y 903

EN LA  
IMPRESA MINERVA

TALLERES DE  
"LA OPINION"

se hacen a precios económicos  
TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRESA  
que nuestros amables lectores  
puedan necesitar en sus  
Negocios, Empresas, Haciendas,  
Oficinas profesionales, Fiestas  
Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares  
y deportivos.

Nuestro lema es:  
Servir y dejar contentos  
a nuestros clientes

LITOGRAFIA  
MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.



# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

### Del hogar Dávila Cárdenas

En la Parroquia de la Dolorosa ha sido presentada a la pila bautismal un niño de don Miguel Angel Dávila y de su señora esposa doña Esperanza Cárdenas, nacido el 5 de octubre. Le fué impuesto el nombre de José Luis y actuaron como padrinos don Luis Dávila y doña Carolina Carrasco de Soley.

### Una fiesta en el Hospicio de incurables

Doña María Luisa Plaza de Deane, esposa del Sr. Secretario de la Legación Norteamericana y doña María Teresa Mendiola de Obeso, prepararon una fiesta religiosa en el Hospicio de Incurables, la cual se efectuó en la mañana de ayer, obsequiando con un espléndido café a los ancianos asilados, quienes se mostraron muy agradecidos de la fina atención de estas damas.

### Cumplidos

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Victoria Gallegos de Yglesias y doña María Enriqueta López de Pacheco. Mañana celebran igual fecha: doña Amalia Hernández de Alvarado, doña Elena Fernández de Espinach, señoritas María del Rosario Montealegre Carazo, Elvira Mora Chavez y don Aristides Jiménez Tinoco.

### Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Juan José Cañas Iraeta y doña Amalita González L. (1921), don Clodomiro Urcuyo y doña Amalia Rodríguez, (1912). Mañana celebran igual fecha, don Oton Páez Castro y doña Amalia Avila (1923) don Jorge Escalante Fernández y doña Caridad González (1907) don Ascención Vargas R. y doña Angelina Campos V. (1904) don Alberto Pinto Fernández y doña Amelia Echeverría, (1901) don Victor Aubert B. y doña Celina Beer Pastor, (1898) don José Antonio Echandi y doña Margarita Echandi, (1895) don Eduardo Castro Saborio y doña Erna Steinworth, (1907).

### Recordatorios

Cumplen hoy años de haber fallecido: Sacramento de Carmona, (1913) Juan Chavarría (1900) y Alejandro Troyo Monestel (1914). Mañana cumplen igual fecha; Luis Gutiérrez Bolandi, (1922) Ana Fernández Hidalgo v. de Borbón, (1893) Juan Cabezas Carmona, (1917) Elisa Rosat Bonnefil (1880) Jacinta Méndez Ramírez v. de Castro (1898) José Quijano Acuña, (1908) Bartolo Castro Hidalgo (1896) Ana Rosa Robles Salazar (1914) y Juan Guillermo Porras B. (1920).

### Enferma

Ha estado enferma, pero ya se encuentra restablecida, la señorita Arabela Monge.

### El recibo del viernes

El Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la Sra. de Barilari recibieron a las personas de su amistad la noche del viernes pasado en el edificio de la Legación. Fueron a presentar sus respetos al Excmo. señor Ministro y a la señora de Barilari, el Excmo. señor Ministro de Italia y la señora Baronesa de Acton, el Excmo. señor Ministro de España don Pedro Quartín, el Sr. Secretario de la Legación Norteamericana y la señora de Deane, el señor Secretario de la Legación Argentina y la

### Sra. de Pizarro Lastro, don Ernest A. de Lima y Sra. don Gregorio Martín y su señora esposa doña Enriqueta de Martín, doña Amalia Piza de Rodríguez y sus hijas las señoras Luisa y Amalia Rodríguez Piza, don Benjamín E. Piza, don Rodolfo Piza, don Carlos W. Wable, el señor Encargado de Negocios de México don Juan Rafael Moreno y don Guillermo Tristán.

Muy agradables transcurrieron las horas en el edificio de la Legación Argentina hasta las 12 y media de la noche, en que se retiraron los concurrentes.

### Melcochas para esta tarde

El Club Navidad ha preparado para esta tarde unas melcochas en el Bosque de los Niños, a las que asistirán sus socios. El punto de reunión será a las dos y media de la tarde en casa de doña Mariana Argüello de Castro.

### Bodas efectuadas

En la Parroquia de la Dolorosa se efectuaron en la mañana de ayer las bodas de don Gonzalo Romero y la señorita Josefina Maltés, don Gabriel Chinchilla y la señorita Felicidad Meléndez.

### Para los Estados Unidos

El sábado próximo saldrá para los Estados Unidos en viaje de paseo, en donde permanecerá por varios meses, doña Amelia Sáenz de Gutiérrez. Le deseamos feliz travesía y grata permanencia a la estimable dama.

### Del hogar Echeverri Arias

Al medio día de ayer don Guillermo Tristán y doña Adelaida González de Vargas presentaron a la pila bautismal de la Parroquia de la Dolorosa, a la última niña de don Eduardo Echeverri y su Sra. esposa doña Mimi Arias, a la cual se le impuso el nombre de Elsie María.

## Ecós y notas del exterior

Hace pocas semanas llegó a Nueva York el vapor «American Legoin», con 240 toneladas de materiales para la estatua que se elevará en Washington al Libertador San Martín. Figuran en el envío, la estatua ecuestre, dos bajo relieves que representan el paso de los Andes y la proclamación de la independencia del Perú. La estatua y los bajo relieves han sido fundidos en el mejor arsenal, un gran bloque de ónix de Cayo que servirá de piedra

fundamental, 35 toneladas de cemento de San Martín de Sierras Rayas, 35 ladrillos de San Isidro, 67 bloques de granito labrado de las canteras de Cosquín. El monumento será, pues, íntegramente de materiales argentinos. En la oficina de correos y teléfonos de Florencia, Italia, se mandó colocar una lápida de mármol con esta inscripción: «A Antonio Meneci, el inventor del teléfono, defraudado de sus derechos.»

La vida de Meneci fué de privaciones y de infortunios. Llegó de refugiado político a Estados Unidos; se consagró a trabajar en Nueva York, preocupado con el invento de transmitir los sonidos a distancias. Después de fatigosos experimentos acudió a la oficina de Washington, en 1871 para inscribir la solicitud de su invento. Cinco años después se concedió públicamente el honor de la invención del teléfono a Alexander Graham Bell. Meneci inició un litigio, sin resultado alguno, por haberse inclinado las autoridades en favor de Bell, nacido en Inglaterra. Después de minuciosas investigaciones se llegó al esclarecimiento de la verdad, es decir que Antonio Meneci es el inventor verdadero del teléfono. En Madrid murió el notable poeta Fernando Maristany, autor del famoso libro «En el azul.»

Muchos periódicos de Hispano América traen extensa información acerca del considerable número de individuos que se han dirigido a Cuba y a la América, bajo nombres falsos y falsos papeles que usan al hábito de sacerdotes. Una gran parte de esos sujetos es analfabeta. Recorren como 200 de ellos la América,

con documentos de asociaciones religiosas o de obispos ficticios o que no existen y son absolutamente falsos. Se hacen pasar por franceses, rusos, armenios, griegos y de Mesopotamia; pero ninguno es conocido por las distintas autoridades de dichas naciones. Poseen pasaportes de religiosos o particulares, falsos todos, naturalmente. Esta asociación no tiene otro fin que explotar la credulidad pública en beneficio suyo y no para obras piadosas y de auxilio. Hay algunos muy astutos y charlatanes y otros hipócritas, aparentando virtudes, para engañar a las autoridades y poder hacer colectas bajo el pretexto de socorrer viudas y huérfanos de la gran guerra europea. No son ni griegos otorgosos, ni protestantes, ni católicos, sino de religión neastoriana.

QUONG TAI CHONG & CO,  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

Lea La Opinión

## Liesegang & Kusch Ltd.

Hamburgo

### Importación

y

### Exportación

Rieles, carros y demás material de tranvía para transporte de bananos. Maquinaria para fabricación de fideos, aguas gaseosas y refrescos, aserraderos, prensas para elaboración de aceite y empaque de algodón. Abarrotes, Cementos marcas "Alsen" y "Granit". Hierro para techo. Hierro en barillas, y todo el demás para construcciones. Alambre para cercas. Clavos. Tuberías. Vidrios. Loza. Toda clase de artículos eléctricos. Fabricantes de las famosas lámparas ELKA. Reciben consignaciones de productos del país.

Representante: VICTOR FABIAN  
San José

### Doña Victoria Meza de Bolaños



El lunes próximo, 17 de noviembre, se celebrará en la Capilla del Seminario, a las 6 horas, una misa solemne en descanso del alma de la recordada y virtuosa matrona doña Victoria Meza de Bolaños, fallecida en la ciudad de Alajuela el 2 de marzo de 1922. El recuerdo de la querida dama, espejo de la mujer costarricense, por sus muchas bondades perdurables. A la familia doliente le renovamos nuestro testimonio de simpatía.

### Cortes de casimir o vestidos a la medida REGALADOS

Estamos esperando un pedido importante de casimires de PURA LANA que han de legarnos en los últimos días del presente mes de Noviembre. Para continuar nuestro propósito de favorecer al público sobre todo en la época donde más acostumbran ricos y pobres estrenar su traje de casimir, entregaremos a quien haya sido cliente de la INDUSTRIA FRANCESA antes del 30 de Noviembre, es decir que pueda, el 10 de Diciembre y días siguientes presentarnos una factura nuestra de fecha anterior o haya sido dueño de una Carta de Crédito SIMPLE o en SERIE, entregaremos de cimos: Un corte de Casimir de 3 yardas  
de \$45.00 a \$25.00  
de \$60.00 a \$35.00  
de \$75.00 a \$45.00

Esta oferta la hacemos limitada a la cantidad 100 Cortes para San José.  
50 Cortes para nuestra Sucursal de Cartago.  
50 Cortes para nuestra Sucursal de Heredia.  
20 Cortes para cada una de nuestras Sucursales de Puntarenas y Alajuela que se habrán en estos días.  
Total 250 Cortes que nuestros clientes podrán aprovechar para las fiestas.  
¿No es esto un verdadero regalo?  
Queremos todavía hacer más: a los que quieran no retirar el corte sino su vestido a la medida, hecho en una de nuestras sastrerías—12 talleres que cuentan con los mejores cortadores de San José—entregaremos los vestidos que todos nuestros clientes conocen:  
los de \$95.00 a \$75.00  
los de \$120.00 a \$90.00  
los de \$140.00 a \$100.00  
Repetimos: la oferta se limita a las cantidades arriba mencionadas y comenzará a regir el primero de Diciembre. Se entiende por pago únicamente al contado.  
Desle ahora se inscribirá a los clientes que depositen \$10.00 pudiendo por este medio asegurarse su corte o su vestido para el primero de Diciembre.

Industria Francesa

La voz del público

### ¿Opinará el Diario de Costa Rica de los Tratados de Washington?

Sr. Director de LA OPINIÓN

Muy señor mío:

Los diarios de la capital, editorialmente, han expresado su parecer acerca de los Tratados de Washington que ahora están en estudio en la Cámara Legislativa, cumpliendo así con un deber que les impone su carácter de periodistas, es decir de voceros de la opinión pública, a la vez que de ciudadanos celosos por el bienestar futuro de la nación.

El «Diario de Costa Rica», que siempre se ha interesado, como sus colegas, por los problemas que preocupan al país, ha guardado silencio, hasta la

fecha, sobre el más palpitante de los que ahora mantienen en expectación a todos los costarricenses: los Tratados de Washington.

Hemos leído el parecer de algunos de sus colaboradores, como el del señor Vargas Coto, pero editorialmente nada se ha dicho todavía.

Mucho nos agrada saber qué opina el «Diario de Costa Rica» acerca de los mencionados Pactos, pues con ello contribuiría, indudablemente, a hacer más luz en este asunto que hoy tanto preocupa a los costarricenses.

UN CIUDADANO

### Almacén EL MUNDO OFRECE

Azúcar de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso

### TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

### SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

### Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES  
El vapor VENEZUELA

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

20 DE NOVIEMBRE DE 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a **Sasso & Fris Sucs.** San José.  
C. Harold Smith en Limón.

### AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio  
LEY DE PAPEL SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado.

La Administración Principal de Rentas separará las dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de ₡0.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, así como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de ₡0.25, que debn usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de ₡300.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 19 de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

## Debut del cuadro artístico nacional

Con un lleno completo debutó en el Teatro Tova el Cuadro Artístico Nacional que formaron un grupo de artistas aficionados después de desintegrada la compañía que con tanto éxito trabajó en los teatros de esta capital. El trabajo de estos jóvenes y señoritas fué apreciado por el público josefino, que les tributó muy justas ovaciones.

El baile del Último Fox' ejecutado por José Angel Sánchez y Luz Valerín, fué uno de los números más colosales de esa noche. También fué obligado al bis.

Yanguas y Mimi, en el dueto de Los Monjes, causaron una magnífica impresión, no solamente por la interpretación que dieron a sus papeles, sino



Mimi Arias

El Tova se encontraba completamente lleno, casi podríamos afirmar que no había una localidad desocupada, pues aun en los pasillos vimos gente de pie.

Julia Cordero y José Angel Sánchez no omitieron esfuerzo alguno por hacer reír al público.

El acto de variedades fué también del agrado del público que con aplausos entusiasmados llamó a la escena a los artistas obligándolos al bis.

Mimi Arias cantó magistralmente la bella romanza del Anillo de Hierro, y al terminarla resonó en toda la sala un estruendoso aplauso que la obligó a salir a las tablas repetidas veces.

también por sus celebrados chistes.

Augusto Quirós cantó la Romanza de La Tempestad tan bien como no la escuchamos la noche de su beneficio en el Teatro Adela, y puso de manifiesto su buena voz y su desenvoltura escénica.

También gustaron mucho los monólogos de Rico, de Sánchez y el baile de Los Negritos de San José en Camisa, por Yanguas y Luz Valerín.

La primera representación del Centro Artístico ha sido un éxito para estos amantes del arte a quienes felicitamos cordialmente.

Cronista teatral

### EMANUEL MOISO

Avisa a sus clientes y amigos y al público en general, que habiendo comprado el

### Gran Hotel París

situado 50 varas al oeste del Parque Central y con edificio completamente nuevo y contra temblores, tendrá mucho gusto en servirle en dicho Hotel, procurando, como siempre, dejarlo complacido.

1º de noviembre de 1924.

## Compare antes de comprar

Con mucho gusto enviaremos un fonógrafo

### EDISON

A casa de personas responsables, para compararlo con otros fonógrafos

Por más caros que sean



Lo invitamos a hacer la comparación

Pase por detalles a la  
**LIBRERIA TORMO**

### Casas norteamericanas que desean comercializar con C. Rica

El Consulado Americano ha recibido las siguientes propuestas para la venta de manufacturas Americanas en Costa Rica; y tendrá placer en dar mayores detallas sobre el particular a personas o firmas comerciales interesadas.

15. Fabricantes de insecticidas y bombas para su aplicación desean un representante en Costa Rica para la venta a farmacias, ferreterías y demás comercio.

16. Uno de los fabricantes más grandes en el ramo de ferretería de todas clases, y herramientas para artesanos, desea nombrar un representante para la venta de sus manufacturas en Costa Rica.

17. Fabricante de accesorios y partes para automóviles, e instalaciones para radio y sus accesorios desea un representante para la venta en el País.

18. Una fábrica grande de llaves de latón, conexiones para cañería de agua, y artículos en general para fontanería desean establecer relaciones comerciales con importadores directos.

19. Una fábrica de resortes para muebles y colchones desean introducirlos en Costa Rica por medio de importadores.

20. Una fábrica de sacos de papel, papel para envolver y otros usos; desea un representante para la venta de sus productos en Costa Rica.

### CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este  
Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

### RU-BER-OID



Techado de la casa del señor E. J. de Castro en Curacao.

### Evite Las Composiciones Cada Año

El dueño de esta casa se aseguró contra reparaciones anuales desde que ordenó un techado armado de RU-BER-OID genuino.

Consiga un techado RU-BER-OID legitimo y evitese la constante molestia de las goteras y las cuentas por reparaciones.

Nuestra marca de fábrica se encuentra en cada rollo.

Escriba a nuestros representantes y ellos tendrán mucho gusto en informarlo.

Montealegre & Bonilla  
Agentes;

THE RUBEROID COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

### Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los  
Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a  
Contiguo al Teatro Variedades

### TALLER ELÉCTRICO

DE JUAN R. AOUÑA O.

100 varas al Sur y 50 al  
Oeste de la Botica

Astorga Hnos.

Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

IMITADA POR TODOS

## CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

PALIQUES

# Contra el baile

Se nos quiere moralizar a toda costa, y el día que se logre esto, iremos como unos angelitos derechos al cielo cuando estijeremos la pata. Porque no es posible que se viva como hasta aquí se ha vivido, en una constante farándula y pecando siempre a diestro y siniestro.

Ni licor, ni dados, ni prostitución, ni conquistas en ventanas y puertas; es decir, nada en contra de la moral que nos ordena arreglar nuestras costumbres si es que queremos ser honrados y buenos. Y para remachar el clavo, hasta los bailes quisieran abolirnos, pues ya algunos sacerdotes la han emprendido en contra de la danza que, según un escritor es, a los 15 años una necesidad orgánica; a los 25, una necesidad moral; y a los 40, una necesidad social.

Sus motivos tendrán los señores curas para no ver con buenos ojos estas inmundicias que es preciso combatir si no queremos caer de cabeza en las purísimas llamas del infierno.

Pero señores, si el baile es antiquísimo y tan antiguo como el mundo.

He leído por ahí que los hombres danzaron al advertir que en las sombras de la noche un astro, la luna, les daba su luz; danzaron en torno de la primera llama que manos hábiles lograron encender; danzaron ante el sol que sazonaba los campos; danzaron ante el recién nacido que les reveló la perpetuidad de la especie humana; y danzaron ante la muerte que les abrió la ruta de la mansión de los dioses; patria de la felicidad prometida.

Y desde entonces, amigo lector, nuestra vida es una constante danza, pero una, danza más moderna, muy siglo 20, pues que hasta en esto ha evolucionado la humanidad. Del vals, la mazurka y las cuadrillas, se pasó al *one step*, al *two step*, al *doble boston*, al *fox* y al *tango* que, según parece, prohibió el Papa Pío X, quizá por aquello de que "en ciertos bailes hace de bastonero Satanás".

Pero si el Santo Padre prohibió el tango, en cambio se cuenta que fue partidario de la *furlana* que estuvo de moda en Italia.

Ante Pío X, según parece, se bailó el tango. Sentado en su sillón, él miraba el baile y "reía con el buen humor de los días irretornables de su patriarcado de Venecia". Al concluir, el baile, dijo a sus amigos:

—Comprendo muy bien que améis la danza. Estamos en carnaval y sois jóvenes. Bailad si el baile os divierte. Pero, ¿por qué imitar las bárbaras contorsiones de los negros o de los indios? ¿Por qué no elegís la *furlana*, la danza veneciana, elegante y graciosa, tan característica de los pueblos latinos?

Y uno de los servidores del Papa indicó las figuras del baile que éste consideraba mejor que el tango.

Así fue como el Santo Padre «lanzó» la *furlana*, que estuvo de moda en muchos salones de la aristocracia italiana.

No echemos en olvido el consejo de aquel Papa y dejémoslos de contorsiones de negro, de meneos a lo indio, de «ta-baquillo» inmoral y bailemos decentemente, santamente porque, de lo contrario, nos meterán en cintura cualquier día los que trabajan porque vivamos en olor de santidad.

BRADOMIN

### Invitación general a la Kermesse del Colegio de Sión que tendrá lugar los días 22 y 23 de Noviembre

La Kermesse principiará a las 12½ con un concierto de las alumnas del Colegio de N. S. de Sión dedicado a los padres de familia.

A la misma hora habrán títeres, juegos infantiles, ventas, pesca, barril, ruletas refrescos, helados etc.

A las 4 p. m. té servido por distinguidas Srtas.

Todo esto será amenizado por una magnífica Orquesta.

## OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores

### ¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A.) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. A hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborío y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable *Café Tres Montes*.

En todo paquete de *Café Tres Montes* va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos

Por cada colón que Ud. compre en *La Marina* le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En *La Gloria* también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

### La instalación subterránea de las líneas eléctricas

De nuevo se ha tratado en la Cámara Municipal de si conviene o no ordenar a las compañías de luz eléctrica que hagan la instalación subterránea de los alambres, tal como se ha pensado en otras ocasiones.

Al lado este problema está el del arreglo definitivo de las calles de la capital que convendría hacer conjuntamente para evitar mayores gastos y perjuicios en la pavimentación si ésta se llevara a cabo antes que aquélla.

Como en la próxima sesión municipal se conocerá otra vez de este asunto, para lo cual se convocará a los representantes de las compañías que suministran fuerza eléctrica, insistiremos de nuevo en él.

**EN SU CASA**  
— no deben faltar los —  
**Polvos Columbia**  
Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Eczema, quemaduras, bñros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

**Pomada Salomón**  
Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

**Alberto Sáenz Esquivel**  
Pasante de Abogado y Notario Público  
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.  
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

**LIPTON'S TEA**  
THE FINEST THE WORLD PRODUCES  
**LIPTON'S**  
KING GEORGE V  
EXTRA FINEST BLENDING TEA  
**TE**  
SIEMPRE FRESCO  
De venta en todas partes  
R. E. SMYTH Y Co.  
REPRESENTANTES

# Su alteza el vino

Pronto debe discutirse en el Congreso el proyecto del destierro del vino de las mesas de los hoteles durante los días festivos. Nuestra humilde opinión es que no debe, bajo ningún concepto, prohibirse el vino. Perseguir los buenos vinos es una barbaridad. Es un golpe para las típicas costumbres heredadas de la España romántica y jocunda, y es un atentado contra las levendades galantes de los bravos capitanes y audaces mosqueteros que antes de ir a la muerte brindaban por su Rey y por su dama.

El imperio del vino no puede desaparecer. En todas las mesas debe existir. El vino es el alma de las fiestas, es alegría es vida.

El vino rubio como el oro de la libra esterlina es el

aliciente de la babaña donjuaneca, de la aventura galante Impera en la mesa del español y del francés, en la del rico, en el c baret elegante y en la bohardilla del bohemio que en las noches serenas hilvana historias de amores o roe la memoria de un romance cuyo espíritu vive triste, hondamente triste.

El vino rojo como labios de mujer es el rey de la mesa de los amigos; tiene sabor de fruta y de sangre, de lágrimas y de besos.

Nosotros queremos que haya vino como hay mujeres. Queremos vino, mucho vino para la juerga en las noches de luna, para olvidar penas de amor, y para brindar por ella.

El Ultimo Mosquetero

**Rómulo Artavia**  
Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co.  
Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.  
Teléfono 1058 San José, Costa Rica. Apartado 653

**Jesús María Castro**  
Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

**¡19 vueltas al mundo!**  
**UN STUDEBAKER**  
Big-Six, de 1918, completo hace poco, un recorrido de 764.300 kilómetros. Distancia equivalente a 19 viajes al rededor del mundo!  
La larga vida de este coche es un caso típico de la duración de los Studebakers. Hay muchos que han recorrido ya más de 200.000 kilómetros, estando aún rindiendo servicios satisfactorios a sus dueños.  
Durante la existencia de 72 años de la Studebaker, dos características se han enforzado sin cesar—material fino y mano de obra cuidadosa.  
THE STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA  
South Bend, Indiana, E. U. A.  
Agente Exclusivo:  
**José Ma. Arce**  
**STUDEBAKER**  
La Casa más Grande del Mundo en la Construcción de Automóviles de Calidad

**APOSTAMOS**  
Que no se encuentran en plaza - al contado rubios- los géneros fantasía, driles etc. que *La Industria Francesa* vende a pagos semanales de ₡ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: *Ratines* ₡ 2.25 - *Confiteño* legítimo ₡ 2.50 - *Crespón de Seda Fantasía* ₡ 4.50 - *Satines Dibados* ₡ 2.25 - *Cifros* ₡ 0.65 - *Velos*, *Elamines* etc. etc  
Antes de abrir su crédito pase a recibir sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:  
**Abra un Crédito y se le Fía**  
**INDUSTRIA FRANCESA**  
Sucursales en Cartago y Heredia

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

La Vanidosa se trasladará el 15 de noviembre contiguo a Koberg & Co. frente a la Zapatería Gil. El lunes 17 se inaugurará su nuevo local con un gran baratillo de toda su existencia, incluyendo juguetes. Hagan sus compras en La Vanidosa y entran a nuestro gran sorteo de Navidad.

VENDO buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata.—Misael Jiménez M. Teléfono 835, Apartado 136, San José. P. N. 8.

Depósito PERMANENTE DE CEMENTOS marcas "ALSEN" y belga "KILN" son excelentes recomendaciones. Oficina: Ricardo Mora Fernández. Teléfono No. 797. D—N—26—v.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª. Calidad Depósito permanente. Enseñada de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Gallinas Plymouth Rock De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

Pensión Oriental Se ofrece al público, cuartos grandes, cómodos, ventilados e higiénicos. También se reciben pensionistas desde (\$45.00) en adelante; con un servicio esmerado y en especialidad buen trato. Servicio a domicilio. Haga una visita y se convencerá. Situada 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional. MAX. CONTRERAS Proprietario D N 13.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Diríjase 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Lote de madera se vende pequeño de alfajías, gigantones y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de noviembre próximo a las 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial. P. N.—3—vh

ANUNCIESE UD. EN ESTE DIARIO

GRAN OPORTUNIDAD  
La Tienda Mil Colores  
OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones: El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición. SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS Enrique Yankelwitz

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO  
Domingo 16 Noviembre  
A las 1. Episodio 7 8 y 9 de  
EL BRAZO AMARILLO  
A las 2.30 pm.  
DE VAQUERO A MILLONARIO  
Hoot Gibson  
A las 3. y 45  
La Compañía de Operetas y zarzuelas María Teresa Vargas  
MARINA  
que fué un triunfo colosal anoche en el Adela  
A las 7  
El Castillo de los Espectros  
A las 8.30 p m  
Corazones Intrépidos  
y Revista en Inglés No. 42

ADELA  
Domingo 16 Noviembre  
A las 2.30  
El Brazo Amarillo  
A las 4 pm.  
matinée extraordinario con Harold Lloyd  
AHORA O NUNCA  
y otras muy buenas  
A las 7 pm  
Estreno del drama emocionante por Jack Hoxie  
El Triunfo de la Verdad  
A las 8.30 p m  
Estupenda representación del Conde de Luxemburgo  
con la Compañía de Operetas "María Teresa Vargas", en que hace su presentación la graciosa Triple Cómica Julieta Vargas.

VARIEDADES  
Domingo 16 Noviembre  
Cinco Selectas funciones Cíneo  
A las 4 p m  
COMICAS  
A las 2 p. m.  
LOS DOS SARGENTOS  
Episodio de la vida de Napoleón 1º  
A las 4 p. m.  
LA LEY DEL JUSTO  
A las 7 pm.  
Con reparto de tarjetas  
EL TRIUNFO DE LA VERDAD  
A las 8.30  
Gran estreno de arte francés  
LA DAMA DE MONSIEUR  
de la novela de Alejandro Dumas  
Artistas de la Comedia Francesa

AMERICA  
Domingo 16 Noviembre  
MATINEE Y NOCHE  
GEORGE  
Maravilloso espectáculo

Gacetillas de los Teatros

MODERNO  
Una mujer demuestra a los hombres que se acobardan con el primer obstáculo que se atraviesa en su camino, que se triunfa cuando hay voluntad firme y resolución

Ha pensado usted en cuántos hogares están defendidos por la mujer, y cuántos problemas serios en la lucha por existencia son resueltos por ella?...

CORAZONES INTREPIDOS son los que tienen a su cargo la defensa de algún asunto. Un poco de libertad de acción, y la mujer salta sobre cualquier barrera, especialmente cuando se trata de salvar a sus padres, a su novio, a cualquier ser querido...

CORAZONES INTREPIDOS comprende junto con su artística presentación y la maravillosa interpretación de Agnes Ayres una lección muy honda, que deben comprenderla todos los que tienen ojos en el alma para leer los espectáculos del cine.

Esta noche en el Moderno, junto con una Revista en inglés, muy interesante. A las 4 matinée colosal: «Marina»

ADELA  
El triunfo de anoche en el Adela no tiene precedente. Colosal es la MARINA tan admirablemente presentada por artistas que comienzan. Fue necesario haber estado anoche en la hermosa velada del Teatro Adela, para convencerse de que no han sido exagerados los juicios anticipados respecto al debut de la Compañía de Operetas MARIA TERESA VARGAS.

Convencido está el público con este triunfo grandioso, de que el país cuenta con elementos muy valiosos que, estimulados con la benévola acogida de sus compatriotas, pueden alcanzar celebridad.

El concertante de anoche, justo es confesar que pocas veces se ha visto en Compañías llegadas del extranjero con largos años de escuela y fama exagerada. Como justo es también enviar un aplauso muy caluroso al MAESTRO LEFRANK, que ha trabajado con energías y perseverancia dignas de encomio durante más de un mes, para llevar a escena al Tenor Nacional ARAYA que es, sin duda alguna, una de las promesas más bellas para un futuro de gloria en la vida del arte costarricense.

Variedades  
La dama de Mausoreau Arte francés, será el gran estreno de esta noche.

Verdadero monumento cinematográfico, adaptación perfecta de la genial novela de Alejandro Dumas, padre, que retrata con extraordinaria fidelidad y pulcritud la fastuosa corte de Enrique III.

No puede darse más verdad ni mayor lujo escénico, ni más admirable interpretación, por parte de los más eminentes artistas de la Comedia Francesa, siendo los principales Genevieve Felice que interpreta Diana de Meridor.

Madalena Rodríguez la de duquesa de Montperesier; Madalena Erickson, la de Gertrudis; Raúl Praceila de Enrique III; Juas D'yd, la de Chicot; Víctor Vuia, la de Mausoreau; Felipe Richard, la de Duque de Anjou; Rolja Norman, la de Bussy; Cajol, la de Gordenfrot; Deneubourg, la de Barón de Meridor; Pedro Almeuc, la de San Luc; y Tinaly, la de Duque de Mayenne.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores esta preciosa obra de arte que deleita e instruye al propio tiempo.

La Voz del público

Lo que va de ayer a hoy

Palabras pronunciadas en el Congreso Constitucional de Costa Rica, el Jueves 13 de Noviembre, al discutirse los Pactos de Washington,

por el ex-héroe de Tiscapa

Jorge Volio Jiménez

De la crónica que hace el diario "La Tribuna", de la sesión del Congreso efectuado el jueves 12 de noviembre, tomamos las siguientes frases pronunciadas, entre otras de grandes elogios para los Estados Unidos:

Es indiscutible que la intervención de los Estados Unidos en las revoluciones y pequeñas nacionalidades americanas, siempre ha estado inspirada en un amor a la paz y al orden; al efecto, pueden citarse los casos de Cuba, Santo Domingo, Haití, Panamá y NICARAGUA.

Saltimbanqui

América

En el América triunfó anoche George

Ruidosamente, con un éxito monumental como no se había visto en el país.

El público que era selecto y llenaba el teatro de bote en bote salió del espectáculo maravillado y con una impresión indescriptible.



Hay que rendirse a la evidencia: hay que confesar que George puede muy bien titularse el Maestro del Misterio porque el arte de su creación es realmente misterioso, emigmático, algo sobrenatural y fantasmagórico que sobrecoje el espíritu y pasma la imaginación del más avezado a este género de trabajos en que se mezclan la habilidad y el arte.

Impresionados profundamente trasladamos al papel nuestras impresiones sin entrar en detalles por falta de tiempo, como merece la meritisima labor de este artista excepcional.

Solo viéndolo puede formar se cargo de sus grandiosas experimentos.

Hoy dará dos escogidas funciones Matinée y noche.

Sus espectáculos serán limitadísimo a lo más tres o cuatro pues debe salir cuanto antes hacia Panamá.

La nueva lista de telefonos

La Compañía Nacional de Teléfonos ha distribuido entre sus abonados la nueva lista de telefonos. Agradecemos los ejemplares que nos fueron enviados.

En la Librería Española

de María V. de Lines

encontrará Ud. preciosos arbolitos de Noche Buena, bombitas y adornos para los mismos, cochecitos para muñecas, troles y triciclos para niños, juguetes de cuerda, muñecas para tocador, bibelots y bebés de porcelana, de últimos estilos.

Visite hoy mismo nuestra casa y se convencerá de lo variado del surtido y de lo reducido de sus precios.

Ya está a la venta el Almanaque María v. de Lines para 1925, conforme al meridiano de San José.

Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS

Arthur Savage & Co, Ltd